

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA



TESIS

“Aplicación del taller de prevención familiar para disminuir las actitudes negativas de violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila en Tingo María 2022”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA: Llerena Rodriguez, Jacobeth

ASESOR: Ponce Maylle, Adolfo Segundo

HUÁNUCO – PERÚ

2023

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Psicología educativa
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Psicología

Disciplina: Psicología (incluye terapias de aprendizaje, habla, visual y otras discapacidades físicas mentales)

D

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de licenciada en psicología

Código del Programa: P34

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 00115097

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 41321587

Grado/Título: Maestro en gestión pública

Código ORCID: 0000-0001-7894-7745

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Malpartida Repetto, José Luis	Magister en administración de la educación	22486072	0000-0001-5160-6887
2	Mendoza Morales, Carmen	Maestra en gestión pública	22515653	0000-0002-5360-1649
3	Tarazona Soto, Aida Margarita	Maestro en educación, mención en investigación e innovación pedagógica	22515643	0000-0001-5713-6126

H

Facultad de Ciencias de la Salud

Programa Académico Profesional de Psicología

"Psicología, la fuerza que mueve al mundo y lo cambia"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 03:45 P.M horas del día 02 del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la ciudad universitaria La Esperanza en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el **Jurado Calificador** integrado por los docentes:

- MG. JOSE LUIS MALPARTIDA REPETTO PRESIDENTE
- MG. CARMEN MENDOZA MORALES SECRETARIA
- MG. AIDA MARGARITA TARAZONA SOTO VOCAL
- **ASESORA DE TESIS. MG. ADOLFO SEGUNDO PONCE MAYLLE**

Nombrados mediante Resolución N°2164-2023-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis titulada. **"APLICACIÓN DEL TALLER DE PREVENCIÓN FAMILIAR PARA DISMINUIR LAS ACTITUDES NEGATIVAS DE VIOLENCIA CONYUGAL EN LOS PADRES DE FAMILIA DE LA I.E. GÓMEZ ARIAS DÁVILA EN TINGO MARÍA 2022"**; Presentado por la Bachiller en Psicología, Sra. **LLERENA RODRIGUEZ, Jacobeth**, para optar el Título Profesional de **LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**.


Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo
(a) Aprobado por Unanimidad con el calificativo
cuantitativo de 15 y cualitativo de Bueno


Siendo las 16:45 Horas del día 02 del mes de octubre del año 2023, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



MG. JOSÉ LUIS MALPARTIDA REPETTO
PRESIDENTE



MG. CARMEN MENDOZA MORALES
SECRETARIA



MG. AIDA MARGARITA TARAZONA SOTO
VOCAL

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, **DRA. JULIA, PALACIOS ZEVALLOS**, asesor(a) del PA de Psicología y designado(a) mediante documento: Resolución **N°585-2022-D-FCS-UDH** del (los) estudiante(s) **LLERENA RODRIGUEZ, JACOBETH**, de la investigación titulada **“APLICACIÓN DEL TALLER DE PREVENCIÓN FAMILIAR PARA DISMINUIR LAS ACTITUDES NEGATIVAS DE VIOLENCIA CONYUGAL EN LOS PADRES DE FAMILIA DE LA I.E. GÓMEZ ARIAS DÁVILA EN TINGO MARÍA 2022”**.

Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del **22.%** verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Antiplagio Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 25 de octubre de 2023



DRA. JULIA PALACIOS ZEVALLOS
DNI: 22407304
CODIGO ORCID: 0000-0002-1160-4032



Tesis Final Jacobeth Llerena Rodriguez

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	3%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	www.scribd.com Fuente de Internet	1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
6	repositorio.ucp.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	<1%

DRA. JULIA PALACIOS ZEVALLOS
DNI: 22407304
CODIGO ORCID: 0000-0002-1160-4032

DEDICATORIA

Con mucho cariño y amor a mis padres por su apoyo incondicional, a mi esposo por su comprensión y a mis hijos por ser el motivo de mi superación.

AGRADECIMIENTO

Con mucho cariño mi agradecimiento va dirigido a las siguientes personas:

A los docentes de la especialidad de Psicología de la Universidad de Huánuco por sus enseñanzas y formación profesional.

A mi asesor de tesis por ser guía en el desarrollo de mi trabajo de investigación.

A mis compañeros y colegas de estudio por su apoyo incondicional.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	VII
RESUMEN	VIII
ABSTRACT.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	X
CAPÍTULO I.....	11
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	11
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	13
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	13
1.3. OBJETIVO GENERAL.....	13
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	13
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	14
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	15
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	15
1.1. LIMITACIONES	15
1.2. VIABILIDAD.....	16
CAPÍTULO II.....	17
MARCO TEÓRICO	17
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	17
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	17
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES.....	19
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES	22
2.2. BASES TEÓRICAS	24
2.2.1. LA VIOLENCIA	24

2.2.2. TALLER DE PREVENCIÓN FAMILIA FRENTE A LA VIOLENCIA	34
2.2.3. PREVENCIÓN	37
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	38
2.4. HIPÓTESIS	40
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL	40
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA	40
2.5. VARIABLES	41
2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE	41
2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE	41
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	42
CAPÍTULO III	44
MÉTODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	44
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	44
3.1.1. ENFOQUE	44
3.1.2. ALCANCE O NIVEL	44
3.1.3. DISEÑO	45
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	45
3.2.1. POBLACIÓN	45
3.2.2. MUESTRA	46
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	47
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	50
CAPÍTULO IV	52
RESULTADOS	52
4.1. PRESENTACIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS	52
4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS, PRUEBA DE HIPÓTESIS	62
CAPÍTULO V	71
DISCUSIÓN	71
CONCLUSIONES	77
RECOMENDACIONES	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80
ANEXOS	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Resultados del pre test de las actitudes frente a la violencia conyugal	52
Tabla 2 Resultados del pre test de la actitud frente a la pareja	53
Tabla 3 Resultados del pre test de la actitud frente al grupo	54
Tabla 4 Resultados del pre test de la actitud frente a las normas sociales..	55
Tabla 5 Resultados del pre test de la autoestima	56
Tabla 6 Resultados del post test de las actitudes frente a la violencia conyugal	57
Tabla 7 Resultados del pos test de la actitud frente a la pareja	58
Tabla 8 Resultados del post test de la actitud frente al grupo.....	59
Tabla 9 Resultados del post test de la actitud frente a las normas sociales	60
Tabla 10 Resultados del post test de la autoestima.....	61
Tabla 11 Medía estadística post y pre test actitud frente a la violencia conyugal	62
Tabla 12 Medía estadística post y pre test actitud frente a la pareja conyugal	64
Tabla 13 Medía estadística post y pre test actitud frente al grupo familiar...	66
Tabla 14 Medía estadística post y pre test actitud frente a las normas sociales.....	68
Tabla 15 Medía estadística post y pre test de la autoestima	70

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Resultados del pre test de las actitudes frente a la violencia conyugal	52
Gráfico 2 Resultados del pre test de la actitud frente a la pareja	53
Gráfico 3 Resultados del pre test de la actitud frente al grupo.....	54
Gráfico 4 Resultados del pre test de la actitud frente a las normas sociales	55
Gráfico 5 Resultados del pre test de la autoestima.....	56
Gráfico 6 Resultados del post test de las actitudes frente a la violencia conyugal	57
Gráfico 7 Resultados del pos test de la actitud frente a la pareja	58
Gráfico 8 Resultados del post test de la actitud frente al grupo	59
Gráfico 9 Resultados del post test de la actitud frente a las normas sociales	60
Gráfico 10 Resultados del post test de la autoestima	61

RESUMEN

La investigación presentó como objetivo el determinar la influencia de la aplicación del taller de prevención familiar en las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

De acuerdo a su metodología fue un tipo de investigación explicativa, enfoque cuantitativo, nivel explicativo, diseño cuasi experimental con pre y post prueba con un solo grupo, siendo la población 290 padres de familia del primer año de educación secundaria y la muestra de 38 padres de las secciones H e I de la institución educativa Gómez Arias Dávila de Tingo María según los criterios de inclusión – exclusión planteadas, la técnica de obtención de datos fue la encuesta el instrumento la escala de actitudes frente a la violencia conyugal de Josué Egoavil y Oscar Santibáñez (1997), cuyas áreas son las actitudes frente a la pareja, frente al grupo familiar, frente a las normas sociales y la autoestima, siendo su fiabilidad de buena (,872) alfa de Cron Bach.

Los resultados obtenidos sobre la actitud a la violencia conyugal en el pre test el 34,2% presenta tendencia negativa, el 31,5% tendencia positiva, el 26,3 una reacción normal, el 5,2% alto y solo el 2,6% nivel bajo sobre la actitud y una media de **48,526**, en el post test el 89.5% tendencia positiva y el 10,5% reacción normal y una media de **53,078**. Concluye que la aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022. Recomendando al Director de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María, replantear su plan de intervención preventiva o escuela de padres con los padres de familia sobre la violencia conyugal con la participación interdisciplinaria de profesionales de la institución como docentes, psicólogos, comité de padres de familia y alumnado.

Palabras claves: actitud, violencia conyugal, taller, prevención, familia.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine the influence of the application of the family prevention workshop on the attitudes towards marital violence in the parents of the I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

According to its methodology, it was a type of explanatory research, quantitative approach, explanatory level, quasi-experimental design with pre and post test with a single group, the population being 290 parents of the first year of secondary education and the sample of 38 parents. of sections H and I of the educational institution Gómez Arias Davila de Tingo María according to the inclusión exclusión criteria proposed, the data collection technique was the survey, the instrument the scale of attitudes towards conjugal violence by Josue Egoavil and Oscar Santivañez (1997), whose áreas are attitudes towards the couple, towards the family group, towards social norms and self-esteem, its reliability being good (.872) Cronbach's alpha.

The results obtained on the attitude to marital violence in the pre-test 34.2% present a negative trend, 31.5% a positive trend, 26.3 a normal reaction, 5.2% high and only 2.6% low level on attitude and an average of 48,526, in the post test 89.5% positive trend and 10.5% normal reaction and an average of 53,078. It concludes that the application of the family prevention workshop improves the attitudes towards conjugal violence in the parents of the I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022. Recommending to the Director of the I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María, reconsider your preventive intervention plan or parent school with parents about spousal violence with the interdisciplinary participation of professionals from the institution such as teachers, psychologists, parents' committee, and students.

Keywords: attitude, spousal violence, workshop, prevention, family.

INTRODUCCIÓN

Las Naciones Unidas conceptualizan la violencia conyugal o contra la mujer como todo acto de violencia de género que trae como resultado daño físico, sexual, psicológico para la mujer, incluye amenazas, coacción o la privación arbitraria de libertad en vía pública o privada. De acuerdo a los datos obtenidos sobre la prevalencia de maltrato en 161 países (OMS 2018), una de cada tres mujeres sufrió violencia física o sexual por su pareja o violencia sexual por otra persona.

(Ruiz et al 2011), refiere que los talleres pueden considerarse como un cambio que apoyara el aprender haciendo, es decir, estar dispuesto a crear, a compartir, a cooperar, etc. Taller es una palabra que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, y se elabora algo para ser transformado. (Lespada 1994:79).

El informe está constituido por capítulos: Capítulo I Problema de investigación donde se plantea descripción y formulación del problema, el objetivo general y específicos, la justificación de la investigación, limitaciones y viabilidad. Capítulo II Marco Teórico donde se desarrolla los antecedentes, las bases teóricas, las definiciones conceptuales, hipótesis, variables y la operacionalización de la misma. Capítulo III Metodología, quien se plantea el tipo, enfoque, alcance y diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas para el procesamiento y análisis de la información. Capítulo IV Resultados, donde se dio a conocer las Tablas y Gráficos de los resultados obtenidos. Capítulo V Discusión de los resultados obtenidos con las bases teóricas. Conclusiones. Recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La (OMS 2021) considera que la violencia de pareja se considera al comportamiento de la pareja que causa daño físico, sexual o psicológico incluyendo la agresión física, coacción sexual, maltrato, también plantean que una de cada tres mujeres en el mundo fueron violentadas físicamente o sexual, siendo en su mayor parte el agresor la pareja afectando negativamente su salud física, mental, sexual o reproductiva. También refiere que una cuarta parte de las mujeres de entre 15 y 49 años que han tenido una relación de pareja fueron objeto de violencia física y/o sexual de pareja al menos una vez en su vida (desde los 15 años). Las estimaciones sobre la prevalencia de la violencia de pareja sufrida a lo largo de la vida van del 20% en la Región del Pacífico Occidental de la OMS, 22% en los países de ingresos elevados y la Región de Europa de la OMS y 25% en la Región de las Américas de la OMS, al 33% en la Región de África de la OMS, 31% en la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS y 33% en la Región de Asia Sudoriental de la OMS.

Analizando las familias del contexto sociocultural actual, se puede afirmar que dichas familias padecen las consecuencias de la violencia en espacios ajenos a ella y se agrava como resultado de unas relaciones sociales perpetuadas en el tiempo donde el hombre ha visto en la mujer y en los niños el escenario y el fin para reforzar y satisfacer su necesidad de poder. A su vez, la familia se convierte en un ente generador de violencia, donde las pautas socializadoras reproducen muchos de los esquemas generadores de violencia.

Entre las causas asociados a la violencia de pareja se encuentran. El bajo nivel de instrucción, exposición al maltrato infantil, haber presenciado escenas de violencia familiar, trastorno de la personalidad antisocial, uso nocivo del alcohol, comportamientos masculinos dañinos, como el tener múltiples parejas o actitudes de aprobación de la violencia , normas

comunitarias que otorgan privilegios o una condición superior a los hombres y una condición inferior a las mujeres; escaso acceso de la mujer a empleo remunerado y los bajos niveles de igualdad de género (leyes discriminatorias, etc.).

La violencia en el núcleo de pareja, se ha convertido en un problema de salud pública que no solo involucra su manifestación directa en el maltrato físico o verbal mismos que la delatan como evidente haciéndola identificable desde el más puro empirismo, si no que se trata también de una violencia eclipsada por factores culturales, tales como creencias, referentes a rasgos e identidad colectiva de una comunidad, con todas las justificaciones, que sustentan la violencia directa y estructural, entendiendo esta última como la suma total de choques incrustados en estructuras sociales que hacen referencia a situaciones de explotación, discriminación y marginación (Tortosa,1992 ; Galtung, 1995, 1998).

El Estado peruano tiene la obligación internacional, en el marco de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará), de garantizar a las mujeres una vida libre de violencia y de contar con servicios de calidad para la atención de estos casos, en donde, además, se debe actuar acorde con el principio de debida diligencia reforzada.

La realidad de la violencia se ve generado en toda realidad social, presentándose también en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila de Tingo María el cual se ve reflejado en las actitudes o reacciones de sus hijos el cual al ser entrevistados la mayoría de ellos mencionan que en sus hogares se vive violencia o en algunos de ellos solo viven con su progenitora el cual se tuvieron que distanciar conyugalmente por motivo de violencia familiar.

De esta forma, el involucrar un estudio de actitudes en los padres de familia I.E. Gómez Arias Dávila de Tingo María, alude al abordaje del cambio relacionado con el factor comunicacional que implica, en una primera instancia la identificación de estilos de respuesta, sean asertivos, pasivos frente a situaciones concretas de violencia de pareja sean física, psicológica y sexual,

quien presenta un alto índice de violencia conyugal, la misma que permitirá una contextualización específica por muchos rasgos homogéneos tales como el nivel educacional, económico, cultural, etc.

En este sentido, el presente estudio tiene como base evaluar la influencia del taller de prevención familiar en las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila de Tingo María.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo influye la aplicación del taller de prevención familiar en las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

1. ¿Cómo influye la aplicación del taller de prevención familiar en las actitudes frente a la pareja conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022?
2. ¿Cómo influye la aplicación del taller de prevención familiar en las actitudes frente al grupo familiar en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022?
3. ¿Cómo influye la aplicación del taller de prevención familiar en las actitudes frente a las normas sociales de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022?
4. ¿Cómo influye la aplicación del taller de prevención familiar en la autoestima en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022?

1.3. OBJETIVO GENERAL

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la influencia de la aplicación del taller de prevención familiar en las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar la influencia de la aplicación del taller de prevención familiar en las actitudes frente a la pareja conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.
2. Determinar la influencia de la aplicación del taller de prevención familiar en las actitudes frente al grupo familiar en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.
3. Determinar la influencia de la aplicación del taller de prevención familiar en las actitudes frente a las normas sociales de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.
4. Determinar la influencia de la aplicación del taller de prevención familiar en la autoestima de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Martínez y Schröttle, (2006), plantean que los datos de prevalencia sobre la violencia de pareja varían a lo largo de todo el mundo en función de la definición de la violencia de pareja empleada, el tipo de violencia evaluada, la metodología de investigación utilizada o la población objeto de estudio, dificultando la comparación de los diferentes estudios, así como el conocimiento de la magnitud real del problema. Por otro lado, que según (Krug y cols., 2002; García-Moreno y cols., 2005; revisado por Martínez y Schröttle, 2006) la mayoría de los estudios que evalúan la prevalencia de la violencia de pareja contra la mujer se centran en la violencia física y sexual, siendo menos comunes los estudios que informan de la prevalencia de la violencia psicológica ocurrida de forma independiente a otras formas de violencia. A continuación se ofrecen datos epidemiológicos de la violencia de pareja a nivel mundial, europeo y nacional, haciendo especial énfasis en los datos publicados en nuestro país.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Los resultados de la aplicación del taller de prevención familiar frente a la violencia permitirán su desarrollo en otro entorno social o por el contrario ajustar algunos temas o aspectos donde se considere de mayor importancia.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La investigación nos permitirá conocer cuáles son las actitudes frente a la violencia intrafamiliar en los adultos, las agresiones en sí, producen en la víctima, serios trastornos sexuales, depresiones profundas, problemas interpersonales y traumas que pueden ser permanentes e irreversibles. Incluso, en algunos casos, pueden ocasionar la muerte por traumatismo o suicidio.

Como también nos permitirá conocer la influencia que trae consigo el taller de prevención familiar frente a la violencia conyugal donde trataremos de encontrar su origen en patrones de relaciones desiguales en la que hay un abuso de poder sustentado en la figura patriarcal por la que se otorgaba al padre de familia la calidad de dueño y la posibilidad de disponer como lo considerara conveniente tanto de los bienes como de las personas que se encontraban bajo su potestad.

1.1. LIMITACIONES

Las limitaciones obtenidas en nuestra investigación fueron los siguientes:

- La carencia de investigaciones relacionadas al tema en nuestro medio dificulta tener un perfil sobre la actitud que presentan las mujeres frente a la violencia conyugal en los padres de la I.E. Gómez Arias Dávila de Tingo María, lo que se tuvo que realizar la búsqueda en diferentes plataformas electrónicas como Scielo, Scopus, Dialnet los cuales permitieron la obtención de nueva información.
- Los resultados del presente estudio están limitados en cuanto a su generalización, ya que fueron validos en relación a la muestra de estudio, por lo que no se podrá generalizar a poblaciones diferentes, pero si los

resultados nos permitieron generalizar a nivel de los padres de la institución educativa.

1.2. VIABILIDAD

Nuestra investigación fue viable debido a:

- Se contó con los conocimientos y capacidades necesarias para el desarrollo de la investigación.
- Se tuvo el tiempo necesario, los recursos financieros humanos y materiales para el desarrollo de nuestra investigación.
- La aplicación del proyecto de investigación fue factible debido al acceso de ubicación a la muestra de estudio.
- Se contó con el permiso del director y de los padres de familia del 1er año de secundaria quienes serán parte de la muestra de estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Ibarra, D. (2020). En la investigación “Expresiones psicosociolingüísticas presentes en la violencia conyugal desde la perspectiva de tres voces sociales”. Teniendo como objetivo develar las expresiones psicosociolingüísticas presentes en la violencia conyugal desde la perspectiva de tres voces sociales, valorando, elementos culturales, económicos, históricos, religiosos y sociales.

El método empleado es el fenómeno-lógico hermenéutico con enfoque interpretativo vivencial según el paradigma cualitativo, dando uso a las técnicas de la observación participante y la entrevista a profundidad, realizada en escenarios naturales obteniéndose datos descriptivos, utilizando las propias palabras de las voces sociales (su propia interpretación), tanto en forma oral como escrita. Asimismo, se usó la colorimetría como estrategia para identificar cada una de las subcategorías y con ello lograr realizar el análisis correspondiente.

Teniendo como resultado que el análisis precedente le mostró a la escritora de este artículo el impacto emocional en sí misma que genera un tipo de comportamiento dentro del entorno social relacionado a la valoración de la autoestima que lleva a las mujeres a estar siempre pendientes de su apariencia física sobre todo lo concerniente al exceso de peso. Asimismo, los roles sociales que se desempeñan dentro de un determinado contexto reflejado en la conducta social que deben o no tener las niñas, mujeres totalmente diferentes de los niños, hombres.

Marcillo-Moreira & Oviedo-Gutierrez (2020). En la investigación “Niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia familiar en la ciudad de Portoviejo, Manabi, Ecuador.

Teniendo como finalidad el de caracterizar las afectaciones psicológicas de niños niñas y adolescentes expuestos a violencia familiar.

Fue desarrollada una investigación descriptiva con un enfoque cuantitativo, población conformada por 20 niños niñas y adolescentes de la Fundación Nuevos Horizontes la técnica fue la encuesta, el instrumento utilizado es la lista de chequeo del comportamiento Child Behavior Checklist (CBCL). Los resultados nos muestra que el 90% de niños y niñas y el 80% de los adolescentes presentan problemas de ansiedad / depresión, un 70% y 80% problemas de retraimiento, el 30% quejas somáticas y el 90% dificultades de tipo social. Por lo tanto se evidencia que la población expuesta a violencia familiar conlleva a limitaciones relacionadas con el bloqueo emocional.

Carbajal, A., Zanatta, M. y Moysén, A. (2019). En la investigación “Estilos identitarios en mujeres víctimas de violencia conyugal: diseño y validación de un instrumento”. El objetivo fue explorar los estilos identitarios que favorecen la permanencia de la mujer en condición de víctima de violencia de pareja. La metodología es de tipo empírico cuantitativo y se realizó en dos fases: La primera consistió en la aplicación de la técnica de redes semánticas a mujeres víctimas de violencia que permitió la exploración de definidoras, en los ejes teóricos de la teoría de Goffman, que conformaron los indicadores para el diseño de reactivos del instrumento de estilos identitarios. La segunda correspondió a un estudio instrumental para la validación de constructo y confiabilidad del instrumento, así como la comparación entre las mujeres que viven violencia y las que no. Tuvo como población en la primera fase a 33 mujeres de entre 22 a 59 años de edad y en la segunda fase 570 mujeres de entre 18 a 51 (a más) años de edad. Teniendo como resultado que la información reportada por las víctimas de violencia, en la red semántica, mostró definidoras que implican un estereotipo desacreditador por una identidad real deteriorada y, en congruencia, una identidad virtual muy alejada de lo real.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Mallqui, M. (2021), en la tesis “Actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del Centro Poblado de Chasquitambo – Huaraz”, teniendo como finalidad el determinar las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del Centro Poblado de Chasquitambo – Huaraz.

Investigación de tipo básica, ruta cuantitativa, nivel descriptivo y diseño no experimental, teniendo como muestra 150 mujeres de la misma localidad, haciendo uso del instrumento de la escala de actitudes frente a la violencia conyugal de Egoavil y Santibañez (1997).

Concluye que las actitudes frente a la violencia en las mujeres de Chasquitambo es de nivel medio poniéndose de manifiesto mediante su rechazo a la violencia y conyugue y considerando las relaciones afectivas, sociales y económicas.

Aliaga, A. & Infante, A. (2021). En la tesis “Satisfacción marital y violencia de pareja en los padres de familia de una institución educativa estatal de la ciudad de Cajamarca”. Teniendo como objetivo establecer la relación entre satisfacción marital y violencia en las relaciones de pareja en padres de familia de una Institución Educativa Estatal. La metodología empleada fue de tipo básica, cuantitativa y descriptiva correlacional contando con un diseño no experimental de corte transversal con una muestra conformada por 100 padres de familia (padre y madre), se utilizó como instrumentos la Escala de Satisfacción Marital (creado por Pick y Andrade) y la Escala de Violencia en la Relación de Pareja (creado por Bejarano y Vega). Los resultados mostraron que existe correlación inversa entre ambas variables de estudio ($r = -,873$), del mismo modo, se indica que el nivel de satisfacción marital es alto mientras que el nivel de violencia en las relaciones de pareja es bajo, del mismo modo, se observa además que la satisfacción marital en los cónyuges casados es mayor que en los cónyuges convivientes, asimismo, la violencia en las relaciones de pareja es menor en los hogares de cónyuges casado que en los hogares de cónyuges convivientes, por últimos, se observan correlaciones inversas entre las

dimensiones de la satisfacción marital y la violencia en las relaciones de pareja.

Chiroque, J. (2021). En la tesis “Dependencia económica y violencia conyugal en las mujeres usuarias en la Defensoría Parroquial Señor de los Milagros – urbanización Manuel Arévalo”. Teniendo como finalidad analizar la influencia de la dependencia económica en la violencia conyugal de las mujeres agredidas usuarias en la Defensoría Parroquial “Señor de los Milagros” de la urbanización Manuel Arévalo III Etapa – Distrito de la Esperanza. La metodología fue de tipo aplicada, de diseño explicativo, cuantitativo y cualitativo. Teniendo una muestra de 36 mujeres agredidas con las cuales se trabajó aplicando la encuesta, aplicando técnicas de observación directa y entrevista. Los resultados obtenidos demostraron que la violencia conyugal se manifiesta en maltrato físico y psicológico, debido al constante reclamo por el abandono económico marital y la insatisfacción de necesidades materiales de la madre e hijos.

Espinoza, J. (2021). En la tesis “Violencia Conyugal y el debido proceso en el delito de violencia familiar distrito Judicial Puente Piedra – Ventanilla, 2020”. Tiene como objetivo contribuir al problema planteado y aportar a las teorías que han sido tratadas y desarrolladas con respecto a la violencia conyugal y el debido proceso en el delito de violencia familiar y continuar fortaleciendo los estudios desarrollados, en la medida que posteriormente sean implementadas con otro tipo y nivel de estudio; también describir de qué manera en la violencia conyugal se vulnera el debido proceso en el delito de violencia familiar en el Perú, regulada en la Ley N°30364. El método empleado fue de tipo cualitativo y diseño fenomenológico dado que se busca aprender en base a las experiencias de los especialistas en el tema. Teniendo el siguiente resultado que la Ley N° 30364, trae consigo una serie de quebrantamientos, siendo factores primordiales el enfoque de género, la presión mediática y la presión social que se ejerce en los operadores de justicia en nuestra sociedad, que vulneran el debido proceso.

Gonzalo, E. & Valero, G. (2020). En la investigación “Infidelidad y violencia conyugal en familias de una IE, Puno – 2020”. Teniendo como propósito determinar la relación entre la infidelidad y violencia conyugal en familias de una IE, Puno. El método empleado es de tipo básica del nivel correlacional y de diseño no experimental. Donde participaron 110 padres de familia de la Institución Educativa Secundaria Agropecuario “Carlos Gutiérrez Zamora”. Para la recolección de datos se ha llegado a utilizar la escala de infidelidad (EDI) y la escala de mecanismos manifiestos de abuso conyugal (EMMAC).

Se ha llegado a emplear la estadística no paramétrica de Rho de Spearman. Los resultados obtenidos indicaron que el 77% de los padres de familia presentan infidelidad de un nivel bajo, sin embargo, el 79% de padres de familia presentan un nivel bajo de violencia hacia su pareja o conviviente. Además, existe una relación positiva de 0,379 entre la infidelidad y violencia conyugal; es decir cuando se evidencian niveles altos de infidelidad expresan alto índice de violencia hacia la pareja, y viceversa.

Llanca, R. (2020). En la tesis “Modelación de la violencia conyugal y sus factores asociados en el Centro Emergencia Mujer Comisaría La Unión, Piura”. Teniendo como objetivo desarrollar un modelo multivariado de los factores de riesgo que explican la violencia conyugal perpetrada en usuarias atendidas en el CEM Comisaría La Unión periodo octubre 2019 - febrero de 2020.

La metodología empleada fue de tipo no experimental, explicativa con diseño transversa, la población constituida por personas que sufrieron algún tipo de violencia y fueron atendidas en el CEM Comisaría La Unión, Piura en los meses de octubre 2019 hasta febrero 2020, la muestra fue censal. Para el análisis multivariado se empleó la regresión logística binaria para calcular Odds Ratio (OR) con intervalos de confianza al 95%.

Teniendo como resultado que los factores asociados a la violencia conyugal son los factores individuales: sexo (OR: 16.6), antecedentes de

violencia (OR: 38.8) y nivel educativo (OR: 3.4), los factores familiares: diferencial educativo (OR:5.9) y consumo de alcohol (OR:29.3), los factores sociales: ocupación, carencia de red familiar y dependencia económica (OR:0.1; OR:6.1; OR:24.7) y los factores culturales: conducta vigilante, negativa a la separación, justificación de violencia y mujer objeto sexual (OR:53.6; OR:2.6; OR:9.6; OR:21). Concluyendo que los factores social y cultural son los que mayormente explican la violencia conyugal.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Fierro, F. (2022), en la tesis “Efectos del programa “ATCHS” en las habilidades sociales para prevención de violencia de pareja en mujeres del asentamiento Humano Llicua – Huánuco 2018”, siendo su finalidad el determinar los efectos del programa “ATACHS” en las habilidades sociales en la prevención de violencia de pareja en mujeres del Asentamiento Humano Llicua – Huánuco.

Investigación de tipo prospectivo, ruta cuantitativa, alcance explicativo de diseño experimental, la población conformado por 30 mujeres, técnica de obtención de información fue la encuesta y siendo su instrumento el cuestionario.

Concluye que el programa “ATACHS”, presento un efecto significativo en el desarrollo de las habilidades sociales asertividad, toma de decisiones, autoestima y comunicación como prevención de violencia de pareja en mujeres del Asentamiento Humano Llicua – Huánuco.

Ruíz, B. (2021). En la tesis “Percepción de factores asociados a violencia conyugal en mujeres atendidas en el centro de salud las Moras - Huánuco, 2020”. El Objetivo de la investigación fue identificar la percepción de los factores asociados a la violencia conyugal en las mujeres que acuden al Centro de Salud Las Moras - Huánuco. La Metodología es de tipo descriptivo de corte transversal y prospectivo. La muestra estuvo conformada por 275 mujeres que cumplieron los criterios de inclusión y que asistieron durante los meses de enero, febrero y marzo del 2020, al Centro de Salud Las Moras. Los Resultados

mostraron que Oscilan las edades entre 24 a 28 años, en un 33.1% (91); según el grado de instrucción fue el de primaria completa, en un 27.3% (75); son convivientes en un 60% (165); en su mayoría no consumen ningún tipo de bebida alcohólica, con un 77.1% (212), se sienten inferior a su pareja en un 3.3% (9); un 27.6% (76) no ha sufrido actos de violencia por parte de su pareja; en cuanto a los percepción de los factores sociales y culturales los resultados obtenidos fueron tabulados en cuadros de frecuencia absoluta y porcentuales, para dar respuesta a las interrogantes y a los objetivos de la investigación concluyendo así, que la percepción de los factores individuales, sociales y culturales tienen una influencia alta en la violencia conyugal en las mujeres que acuden al Centro de Salud Las Moras.

Ramos, S. (2019). En la tesis “Factores que influyen en el archivamiento de los casos de violencia familiar del daño psicológico en la Fiscalía Penal de Huánuco, periodo 2017 – 2018”. Tuvo como objetivo demostrar el grado de influencia de los factores en el archivamiento de los casos de violencia familiar de daño psicológico en la Fiscalía Penal de Huánuco. La metodología es de tipo básica, con un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo y tuvo como diseño no experimental, la muestra fue no probabilística por conveniencia y criterios de la investigadora siendo 15 carpetas fiscales bajo los siguientes criterios de inclusión y exclusión. Teniendo como resultado, que los factores que influyen tienen incidencia significativa en el archivamiento de los casos de violencia familiar de daño psicológico en la Fiscalía Penal de Huánuco en el periodo 2017-2018, por insuficiencia de pruebas, falta de peritos psicológicos y de instrumentos, que permitan que la investigación no se archive, sino por el contrario que se formalice y continúe la investigación preparatoria.

Adeleira, S. y Ávila, M. (2018). En la tesis “Violencia Familiar y el Aprendizaje de los alumnos de nivel secundaria en la Institución Educativa “Alejo Huarauya”, Pachabamba-Huánuco - 2018”. Tiene como propósito determinar la relación que existe entre la violencia familiar y el aprendizaje en los alumnos. La metodología empleada fue diseño

descriptivo correlacional no experimental de corte transeccional que se recogió la información en un solo momento y en un tiempo único. La población se constituyó por 194 estudiantes de primero a quinto año de nivel secundaria en la IE. “Alejo

Huarauya”, Pachabamba-Huánuco. La muestra de estudio es de no probabilístico, conformado por 40 estudiantes de nivel secundaria, se aplicó la técnica de encuesta mediante el uso del cuestionario para las variables de estudio. El resultado de la investigación determina que la violencia familiar se relaciona ($r=0,499$) directamente con el aprendizaje en los alumnos de nivel secundaria. Los mismos suceden con las dimensiones de violencia física y violencia psicológica.

Ponce, Y. (2018). En la investigación “Proceso por violencia familiar de las mujeres víctimas de violencia en el Segundo Juzgado de Familia de Huánuco, 2016”. Tuvo como objetivo analizar el nivel de eficacia que tienen los procesos de violencia familiar. La metodología es de estudio observacional, prospectivo y transversal de nivel descriptivo, la muestra conformada por 20 abogados y 10 magistrados especialistas en la materia familiar, la técnica que se utilizó fue la encuesta. Y así tuvo el siguiente resultado, que la violencia familiar contra la mujer se ha incrementado el nivel de incidencia de esta dentro de Huánuco. Las medidas de protección dictadas y su incidencia en erradicar la violencia familia en las mujeres victimar no se han reducido.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. LA VIOLENCIA

La Organización Mundial de la Salud (2002) conceptualiza la violencia como “el uso deliberado de la fuerza o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Según Orna (2013) la definición de violencia varía según la cultura y época. Existen lugares donde se le impone a la mujer a casarse con

quien la elija o compre como si se tratara de una mera mercancía en el aparador de una tienda y que por algunas de sus características llamó la atención de su posible “comprador” que luego será su pareja. Esta causa de unión para la sociedad occidental es vista como violencia contra la mujer, dado que ella no ha tenido la libertad para decidir sobre sí misma. Por otro lado, existen conductas violentas hacia las mujeres que cuentan con la aprobación de las leyes. Un claro ejemplo de ello es la pena de muerte, siendo aceptada por países como Estados Unidos mientras que en otras naciones es considerada una violación a los derechos humanos.

Los criterios para definir la **violencia** son diversas las teorías que han intentado explicar el por qué algunos individuos son protagonistas de sucesos violentos. Si bien cualquier ser humano podría actuar bajo la influencia de la ira, la cólera y la frustración; existen personas que rigen su comportamiento bajo estos factores. De acuerdo con Muntané (2012), “la ira es la indignación, molestia o enfado que se manifiesta con enojo, rabia o cólera” (p. 11). Además, es una emoción negativa ya que genera desazón e intranquilidad en la persona que la experimenta a diferencia de la alegría que es una emoción positiva”. Cuando el sujeto actúa influenciado por la ira, existe una gran posibilidad que ello origine actos violentos. Así mismo revela que la frustración es un sentimiento negativo que se produce cuando no se obtiene lo que se desea. Son múltiples las causas que pueden desencadenar la ira del agresor en una relación de pareja, incluso un simple reclamo de la víctima podría tomarlo como algo negativo para él, ya que espera que su pareja sea sumisa y lo obedezca en todo, siendo este concepto de amor asumido por gran parte de la sociedad. La violencia contra la mujer es un duro golpe a la capacidad de desarrollo de las mujeres en la que cada día se va mermando su libertad a elegir y decidir por sí misma sobre su vida. Todas las sociedades pueden ser vulnerables de esta violación contra los derechos humanos.

Matud y Moraza (2004) afirman que la violencia contra la mujer era considerada como un hecho que solo concernía a la mujer y su pareja, incluso se creía que ella era la culpable de las agresiones.

La Organización Mundial de la Salud (2002) en su Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud conceptualizó la violencia de pareja como:

“aquellas agresiones físicas, como los golpes o las patadas, las relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual, los malos tratos psíquicos, como la intimidación y la humillación, y los comportamientos controladores, como aislar a una persona de su familia y amigos o restringir su acceso a la información y la asistencia”. Igualmente señala el informe que aunque el mayor número de agresiones de pareja se dan de hombres a mujeres, también ocurren comportamientos violentos entre personas del mismo sexo y de mujeres a hombres.

Entre las **teorías sobre la violencia contra la mujer** existen varias afirmaciones como es el caso del:

Modelo Psicodinámico, quien plantea que la familia no solo es aquella organización que provee al individuo de valores, cultura y fomenta los vínculos afectivos entre sus miembros, sino también es considerada como el lugar donde la persona convive e interactúa por primera vez con actos violentos. Por ende, la violencia producida en una relación de pareja no se origina cuando el agresor atenta contra la víctima si no cuando en su infancia percibió violencia en su hogar (Escobar, 2000, p. 55).

Según Sthar (1995, mencionado en Chuquimajo, 2000) la violencia contra la mujer en relación de pareja se debe a la existencia de cuatro fenómenos: **Fenómeno de poder y de abuso**: la víctima distingue al maltratador como un ser superior y poderoso. Esta percepción la conlleva a pensamientos contradictorios dado que se considera como un ser con mayor valor que su pareja pero incapaz de enfrentar la situación. **Fenómeno de la transformación y la resistencia al cambio**: Se encuentra presente en la necesidad de volver a experimentar situaciones fuera de los parámetros normales a raíz de una experiencia de sufrimiento. Un ejemplo de este fenómeno ocurre cuando la mujer

violentada se rehúsa a finalizar la relación con su pareja porque busca mantener lo que la víctima considera su seguridad o estabilidad.

Fenómeno de la escisión y la proyección: Agazzi et al. (1989) manifiestan que de acuerdo a este fenómeno la psique de la persona divide las situaciones cotidianas en buenas o malas. En el caso de mujeres violentadas por su pareja, dado que esta división implica la responsabilidad de asumir que algo malo sucede en sí misma o en su relación prefieren minimizar los eventos de violencia (p. 130,131).

Proceso de diferenciación: El ser humano tiene temor a experimentar una separación porque se encuentra en constante búsqueda de protección. Ante la posibilidad de alejamiento la psique de la víctima de violencia de género tiende a disminuir los efectos de una relación violenta.

Según el enfoque sistémico. Sánchez y Valencia (2007) afirman que la violencia deriva de la interacción del individuo con una inadecuada dinámica familiar en donde sus miembros tienen dificultades en el manejo de las habilidades sociales y de comunicación. (p. 106,107).

El Modelo Conductual, Deza V., S (2016), nos plantea que la teoría Conductual postula que una mujer que proviene de un hogar disfuncional, donde visualizó y convivió con actos violentos desde su infancia tiene una mayor probabilidad de aceptar la violencia en una relación de pareja (aprendizaje observacional). Este aprendizaje propicia la desigualdad de derechos entre hombres y mujeres. El autor postula que el agresor se muestra con una “mascara” ante la sociedad, fingiendo ser una persona amable y empática. Sin embargo cuando se encuentra a solas con su pareja es capaz de maltratarla. Así mismo, señala que la mujer se siente confundida porque después de los eventos de violencia, él se muestra afectuoso y detallista, por lo que ella vuelve a confiar en su agresor (ciclo de la violencia). El hombre violento muestra celos sin motivos justificados, intenta controlar las actividades de su pareja y promueve que ella se sienta culpable de esta situación ocultando su temor a ser abandonado. Esto evidencia la baja autoestima tanto de la

víctima como del agresor. (Modelo de atención psicología en casos de violencia del Instituto Poblano de las mujeres, (p. 66 y .67).

Para la teoría psicosocial. Chuquimajo (2000) dice que la presión ejercida por la sociedad de forma negativa tiende a fomentar personalidades indebidamente consolidadas y que emplean la violencia en el desarrollo de sus relaciones interpersonales. De este modo se percibe la violencia contra las mujeres no como un hecho apartado sino como una problemática mundial. (Chuquimajo, 2000).

Según la **teoría del género**, la identidad de género se construye con la adquisición de conocimientos estipulados por la sociedad sobre el comportamiento que debe tener el hombre y la mujer. A su vez estas características comportamentales se contraponen, es decir, lo que realiza el hombre no lo debe hacer la mujer. (Macazana, 2010). Esta teoría señala como se otorga especial relevancia a la figura del hombre sobre la figura femenina, en la que la violencia en contra de la mujer es asumida como algo habitual (Ramos, 2007). Locke y Richman (1999) afirman que gran parte de las investigaciones señalan la postura de los varones a culpabilizar a las mujeres víctimas por la violencia sufrida. Se puede percibir que los estereotipos respecto al rol de género se encuentran muy enraizados a lo largo de la historia. (p. 227). La diferencia cultural entre el hombre y la mujer ha otorgado a la mujer un lugar de desventaja frente al hombre en el que a ella se le ha asignado las labores del hogar y la crianza de los hijos. También debe mostrarse sumisa ya que se le ha señalado como “el sexo débil” mientras que en el caso de los varones, estas características cambian radicalmente. A ellos se les asigna la rudeza, la agresividad y la prohibición de expresar y demostrar sus sentimientos

Según (Macazana, 2010).esta teoría, la identidad de género se construye con la adquisición de conocimientos estipulados por la sociedad sobre el comportamiento que debe tener el hombre y la mujer. A su vez estas características comportamentales se contraponen, es decir, lo que realiza el hombre no lo debe hacer la mujer. La teoría del género señala que la identidad de género se construye a partir de un

proceso en el cual cada individuo aprende un conjunto de características de lo que es ser hombre o mujer; las cuales están definidas por oposición, es decir, lo que está permitido para uno no lo está para el otro

Velásquez (2002), considera que la identificación con figuras parentales y/o significativas (masculino y femenino) se encuentra en la base de la formación de la identidad de género.

Los roles de género son las expresiones de un conjunto de comportamientos particulares que han sido construidos social y culturalmente y se adscriben tanto a hombres como mujeres a partir de las diferencias biológicas, así mismo (Hurtado, 2009, Ramos, 2007) se constituyen los denominados género masculino y género femenino. De esta manera se promueve la asignación de un rol reproductivo a la mujer el cual va ligado al cuidado del hogar, las tareas domésticas, la expresión abierta de sus sentimientos a los demás (amor, tristeza, etc.), debiendo ser comprensiva, dulce y sacrificada. En oposición Ruíz B. (1991), al hombre se le asocia con un rol productivo, de proveedor económico de la familia, de dirección del espacio familiar, es quien debe tomar las decisiones por los demás, debe ser fuerte, competitivo, agresivo, reprimiendo sentimientos de debilidad, de afecto e irradiando seguridad.

Según Macazana (2010), paralelamente se establecen las relaciones de género que se construyen en la esfera doméstica, social y laboral entre hombres y mujeres. En esta relación se le atribuye una mayor importancia y valor a uno de ellos (generalmente es el hombre); otorgándosele tanto poder real como simbólico sobre la mujer, produciendo de esta manera relaciones de desigualdad e inequidad. (Ruíz, B. 2006) El sistema de género a se refiere. al conjunto de normas y valores a través de los cuales la sociedad establece el modo en que el conjunto social, incluyendo a hombres y mujeres, debe funcionar. De esta manera el género organiza la vida de las personas, de las instituciones y de las representaciones colectivas, señalando de qué forma se debe organizar la sociedad y de qué manera se ejerce el poder.

(Ramos, 2007), La teoría del género demuestra, cómo se da la prevalencia de la figura masculina sobre la mujer, por lo cual la violencia no solo es pasada por alto, sino también aceptada como algo cotidiano. Se una desigual distribución del poder y del prestigio entre los géneros; lo cual al ser puesto en cuestionamiento por parte de la mujer desencadena la violencia del hombre hacia ella.

Velásquez, (2002) dice que esta teoría la violencia contra la mujer se observa como un fenómeno que tiene su origen en la cultura, en los modelos y representaciones sociales que la cultura enseña tanto a hombres como a mujeres. Esto también es legitimado mediante algunas leyes, normas e ideas socialmente compartidas que han servido como encubridoras de un orden social impuesto.

Locke y Richman (1999) plantean que gran parte de las investigaciones señalan la postura de los varones a culpabilizar a las mujeres víctimas por la violencia sufrida. Se puede percibir que los estereotipos respecto al rol de género se encuentran muy enraizados a lo largo de la historia. (p. 227).

La diferencia cultural entre el hombre y la mujer ha otorgado a la mujer un lugar de desventaja frente al hombre en el que a ella se le ha asignado las labores del hogar y la crianza de los hijos. También debe mostrarse sumisa ya que se le ha señalado como “el sexo débil” mientras que en el caso de los varones, estas características cambian radicalmente. A ellos se les asigna la rudeza, la agresividad y la prohibición de expresar y demostrar sus sentimientos.

(Egovil y Santivañez 1997) plantea su teoría de acuerdo a cuatro dimensiones el cual detalla las actitudes frente a la violencia: **Actitudes frente a la pareja**, teniendo en cuenta las características de la relación de pareja como de cada sujeto generando dominancia y competencia el promover imposición frente a su pareja el cual está violentada, tomando las características físicas del varón como indicador de mayor probabilidad de violencia asociado a su nivel educativo o los factores influyentes derivados del seno familiar. **Actitud frente al grupo**,

considerando como variable la desigualdad de género, el machismo en la relación de pareja, donde el ejercicio de violencia física o psicológica es tomado como una manera de reprender conductas indebidas cometidas por la pareja. **Actitudes frente a las normas sociales**, adheridas al modelo psicosocial, donde la repetición de conductas violentas se da por un aprendizaje social de imitación, dándole una importancia relevante a esta como la expectativa de la sociedad frente a los roles esperados, expresadas en las normas que estructuran el comportamiento social predeterminado por la sociedad. **La autoestima**, considerando como el nivel de juicio de valor individual que se dan mediante las actitudes que toma frente a sí mismo, influenciados por su estado de ánimo, su motivación y sus experiencias de vida.

2.2.1.1. ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

Considerado como los tipos de reacción que presenta el conyugue frente a la violencia, que es lo que piensa, siente, cree o se imagina para lo cual (Ramos 2013) plantea que la violencia en la pareja unida representa “todo acto de violencia e intimidación para conseguir algo en las relaciones interpersonales, originando maltrato psicológico, físico, abandono físico o moral que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de pareja” (p.12).

Considerando que la violencia en una relación de pareja son de varios tipos de violencia ejercida hacia la pareja, en la que se encuentra inmersa la violencia física, sexual emocional y las expresiones de control de su pareja. Asimismo, la violencia conyugal se presenta en todos los estratos sociales y culturales. Se conoce que a nivel mundial las cifras de violencia en las mujeres son altas, sin embargo existen cifras también de hombres violentados por sus parejas mujeres y se conoce que las razones se deben a que son respuestas en defensa propia, de igual forma, cabe precisar que los agresores más comunes en la violencia contra la mujer son compañeros íntimos de sexo masculino. Igualmente, existen probabilidades de que los hombres reciban

actos de violencia provenientes de desconocidos que por alguien más cercano a ellos a diferencia de las mujeres.

López, et al. (2013), mencionan que: La violencia de pareja se expresa en demostración del poder, en el que, mediante hacer y no hacer, se causa daño y se controla a la fuerza al individuo que se unió en una relación del tipo afectiva, no importa si la relación es de novios o de enamorados o si quizá la relación no trascenderá hasta el matrimonio, el simple hecho de que exista relación de convivencia o exista un soporte entre dos personas constituidas según ley, la relación amorosa entre las personas que se unieron y que esta relación se puede demostrar como una relación ante la sociedad equivalente al matrimonio) (p.7).

2.2.1.2. TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La OMS, (2017) en su definición de violencia de pareja indica que existen diferentes tipos de esta problemática. Entre ellas se encuentran la violencia física, sexual, psicológica y económica.

- **Violencia Física:** En este tipo de violencia se hace uso de patadas, puñetes, bofetadas, mordiscos y todo acto que cause la lesión corporal o incluso la muerte.
- **Violencia Sexual:** Caracterizada por acciones relacionadas al sexo sin el consentimiento de la víctima. Estas acciones pueden abarcar relaciones sexuales genitales, anales, orales o la introducción de algún objeto en los aparatos genitales o el ano. Así mismo, este tipo de violencia emplea los tocamientos indebidos y medios de coerción para lograr su propósito.
- **Violencia Psicológica:** Es aquella que se manifiesta mediante gritos, insultos, humillaciones, intimidación, manipulación, amenazas, comparaciones que afecten la estabilidad psicológica, marginación que predisponen a la víctima a una disminución en su autoestima y en los casos

más severos al suicidio. También abarcan acciones de control y poder (aislamiento de la familia y los amigos).

- **Violencia Económica:** El agresor controla los ingresos económicos de la mujer fiscalizando hasta el más mínimo gasto. Así mismo, se evidencia cuando la despoja de su dinero para usarlo en su beneficio personal.

2.2.1.3. CICLO DE LA VIOLENCIA EN RELACIONES DE PAREJA

Walker (1979) postuló que la autoestima de una mujer violentada por su pareja se va deteriorando progresivamente y cada vez va minando su capacidad para tomar decisiones, lo que dificulta que termine la relación con su agresor. Así mismo manifiesta que esta problemática psicosocial presenta tres fases que se desarrollan de forma cíclica. (p.51 y p. 52). **Primera fase: Acumulación de tensión.** En esta fase el agresor se frustra fácilmente por cualquier motivo irrelevante, lo que desencadena gritos y amenazas hacia la mujer, a lo que ella responde tratando de solucionar la situación mediante el diálogo, pero el agresor continúa con ataques verbales. El sentimiento de culpabilidad ira disminuyendo la capacidad de percepción de la realidad de la víctima.

Segunda fase: De Explosión o Agresión. Se presentan las agresiones físicas: golpes, patadas, bofetadas, etc. e incluso puede producirse violencia sexual y amenazas de muerte contra ella misma y contra sus seres queridos. En esta fase se manifiesta la descarga de la tensión acumulada en la primera fase y la mujer ha perdido el control de la situación. También se observa que el agresor intenta alejar a la mujer de sus familiares y amigos. Después de los primeros actos violentos tanto la mujer como el hombre pueden negar, justificar y minimizar estos hechos.

Tercera fase: Reconciliación o luna de miel. El agresor se muestra arrepentido e indica que no lo volverá a hacer. Se pone en

evidencia que el castigo (violencia) se asocia con el refuerzo (promesa, manifestación de arrepentimiento y muestras de afecto hacia la mujer). Entre las características de este ciclo de la violencia se encuentran: cada vez los hechos violentos son menos espaciados en el tiempo al igual que se irá incrementando la intensidad de sus manifestaciones.

2.2.1.4. EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LA SALUD DE LAS MUJERES

La violencia infligida a la mujer por su pareja constituye un factor de riesgo para su salud física y psicológica. entre ellas se encuentran las consecuencias fatales y no fatales. (Sagot y Carcedo, 2000). Consecuencias Fatales: el homicidio y suicidio y Consecuencias No Fatales: entre ellas se encuentran: o Condiciones.

2.2.2. TALLER DE PREVENCIÓN FAMILIA FRENTE A LA VIOLENCIA

Ruiz L. V.A. (2011), planteando una definición sobre taller puede considerarse como un cambio que apoyara el aprender haciendo, es decir, estar dispuesto a crear, a compartir, a cooperar, etc. Taller es una palabra que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, y se elabora algo para ser transformado. (Lespada 1994:79).

Al taller también se le conoce como:

Es una experiencia de trabajo colectivo. El intercambio: hablar y escuchar, dar y recibir. Argumentar y contra- argumentar, defender posiciones y buscar consensos, son sus principales características. **Es una experiencia de trabajo creativo.** Las experiencias sumadas, los elementos conceptuales, la reflexión y las discusiones grupales, ayudan a generar puntos de vista y nuevas y mejores soluciones.

Es una experiencia de trabajo vivencial. Su materia prima son las experiencias propias. Sus resultados influirán en la vida de sus participantes. Un taller debe generar identidad, apropiación de la

palabra, sentido de pertenencia a un grupo y un mayor compromiso colectivo.

Es una experiencia de trabajo concreto. Un taller debe generar planes de trabajo o por lo menos tareas realizables a corto y mediano plazo. Esta es la principal diferencia entre un taller y una conferencia, o panel.

Es una experiencia de trabajo sistemático. La precisión es clave al poner por escrito los puntos de vista propios y al sistematizar y presentar los trabajos de grupo. Igualmente, es indispensable la claridad al exponer los desacuerdos y los compromisos, así como la autodisciplina del grupo para cumplir las reglas del juego.

Es una experiencia de trabajo puntual. Es un proceso, que ni comienza ni termina con el taller. Un taller es un momento especial de reflexión, sistematización y planificación.

Hernández, (2002) En cuanto al ámbito psicológico, se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender, mediante la realización de “algo” que se sella a cabo conjuntamente. Es decir, es un aprender haciendo en grupo.

Después de analizar los supuestos anteriores consideramos de un modo general al taller de la siguiente manera:

Es una innovación o estrategia psicológica, adecuada para desarrollar una alternativa didáctica, capaz de promover en los educandos o participantes el desarrollo y la capacidad de reflexionar en grupo y abajar en equipo; de “aprender a aprender” (autoformación) y de poner en práctica los conocimientos adquiridos “aprender a hacer” ya que fomenta la iniciativa, la expresividad, el trabajo autónomo, productivo y responsable, así como la originalidad y la creatividad, para actuar frente a los problemas que se deben confrontar en situaciones y circunstancias de la vida diaria.

Todo esto se logra porque esta metodología participativa, permite cambiar las relaciones, funciones y roles de los educadores y

educandos, porque se promueve la capacidad de diálogo, se rechaza toda forma de dogmatismo, y se superan las pautas de comportamiento autoritarias fomentando la autodisciplina, implicación y responsabilidad personal.

En síntesis: el aspecto sustancial del taller radica en que es un “aprender haciendo” en grupo, solo que modo de “hacer” tiene ciertas características, las cuales revisaremos más adelante. (Hernández Eunice 2008:44).

2.2.2.1. TIPOS DE TALLERES

Sosa (2002), Depende del tipo de personas que van a participar de estos, y existe tres tipos: **Cronológico:** Se refiere a la edad de los participantes. **Actividad:** Está relacionada con la labor o profesión que ejerce en la época en la que se realiza el taller. **Cultura:** Los integrantes se encuentran con diferentes niveles de lenguaje, conocimientos, creencias y valores.

Es muy importante tomar en cuenta estos diferentes tipos de taller que existen ya que así podemos amoldar nuestras actividades para que el aprendizaje y la interacción sean más efectivos.

La administración de taller de prevención familiar se distribuye en: **Planeación:** Es un ejercicio de prever el futuro del taller a gran escala, es decir la proyección a mediano y largo plazo.

Organización: Se entiende como la distribución y manejo interno de todos los componentes reales del taller, tales como las personas, funciones, recursos, tiempo, espacio o infraestructura.

Coordinación: Es dar a las cosas y a los hechos las proporciones que convienen, adaptar los medios al objeto, como lo menciona Fayol. **Control y evaluación:** Siguiendo con la teoría de Fayol consistía en comprobar si todo ocurre conforme al programa adaptado, en las órdenes dadas y a los principios admitidos.

Tiene por objeto señalar las faltas y los errores a fin de que se pueda reparar y evitar su repetición.

Control----- retroalimentación

2.2.3. PREVENCIÓN

Para el Diccionario Enciclopédico (2009) Entendemos por prevención a la acción y efecto de prevenir. La prevención también hace referencia a la preparación que se hace para evitar un riesgo o ejecutar una cosa.

2.2.3.1. NIVELES DE PREVENCIÓN

Para Merino (2006) existen tres niveles de prevención: la prevención primaria, que serían las estrategias que evitan que aparezca un problema ya que se anticipan a los factores y procesos generadores o desencadenantes en este caso de la violencia, la prevención secundaria en donde las estrategias buscan evitar que un problema progrese cuando se está iniciando porque permite corregir aquellos factores personales, sociales y escolares que generan en este caso la violencia, y la prevención terciaria, la cual intenta neutralizar y corregir en nuestro caso las conductas violentas ya manifiestas y que por su gravedad o amplitud requerirían un tratamiento técnico, concreto y científico de las mismas haciéndose necesaria en consecuencia una especialización psicológica, pedagógica, médica y jurídica, todo ello en función de la naturaleza y características específicas de la conducta violenta. Este nivel de prevención, indica Merino, hace que el diagnóstico siempre necesario adquiera una relevancia significativa.

2.2.3.2. TEMAS A DESARROLLAR EN EL TALLER DE PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA

- Sesión 1. ¿Cómo veo a mi familia?, ¿cómo veo a las familias de mi comunidad?

- Sesión 2. Aprendiendo a construir nuestras propias formas de ser mujeres y hombres.
- Sesión 3. Qué contratos y arreglos nuevos podemos hacer en nuestras parejas actuales y futuras para responder a nuestras nuevas necesidades, deseos e intereses
- Sesión 4. Visibilizando a los seres que tienen poco reconocimiento (discriminados o marginados) en nuestras familias
- Sesión 5. Escucharnos y respetarnos mutuamente en las familias sin enjuiciar.
- Sesión 6. Nos permitimos participar y compartir las decisiones familiares entre todos
- Sesión 7. Detectando las dificultades para la comunicación entre padres, madres, hijas e hijos
- Sesión 8. Construyendo una buena escucha entre padres, madres, hijas e hijos
- Sesión 9. Cuando fallan nuestros intentos de diálogo y recurrimos al abuso emocional y a las diversas formas de violencia
- Sesión 10. ¿Qué nos pasa ante los conflictos y cómo podemos abordarlos?

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- a. **Actitud:** Según Myers (1995). la actitud es una reacción de tipo evaluativo favorable o desfavorable hacia algo o alguien, que se pone de manifiesto en las creencias, sentimientos y en la conducta.
- b. **Componente Cognoscitivo:** Cañedo A., R (2003) Habla El cual refleja la percepción que un individuo tiene acerca de un objeto determinado, se

refiere a todas las creencias, opiniones, ideas y de manera general a los conocimientos que se tiene acerca de determinados sujetos u objetos. Estos conocimientos son siempre juicios de valor, es decir, implican una valoración positiva o negativa del objeto. **Afectivo:** Es el componente más importante; tiene que ver con los sentimientos y con las reacciones emocionales vinculadas hacia un determinado objeto, el cual se vivencia con una carga emocional a favor o en contra.

- c. **Componente afectivo:** Delgado V., A et al (2013) se forma por los contactos que hayan ido ocurriendo entre las características del objeto y las circunstancias placenteras o displacenteras vivenciadas por el individuo. Es esta carga emotiva la que da a las actitudes su carácter motivacional e insistente.
- d. **Componente Conductual.** Elizalde (2001), Se refiere a los actos de conducta, las inclinaciones, las intenciones, los compromisos que tendrá un individuo ante la presencia de ciertos estímulos. Según se puede observar en la conducta pública y los enunciados verbales con los que un individuo reacciona cuando se enfrenta al objeto de la actitud.
- e. **Actitud frente a la pareja.** Es el compromiso, respeto, amor y confianza que se tiene ante la pareja en su diaria convivencia.
- f. **Actitud frente al grupo:** Es el nivel de aceptación o rechazo que se presenta ante el grupo de pares como el grupo social de acuerdo a su cultura.
- g. **Actitud frente a las normas sociales:** Es e grado de aceptación o rechazo plasmados a las diferentes normas costumbre o valores del grupo social donde interactúan.
- h. **Autoestima.** Considerando a la autoestima como la valoración que se tiene sobre uno mismo donde involucra sus emociones, pensamientos, actitudes, experiencias que el sujeto obtiene de su vida diaria. (Mejía, Pastrana, & Mejía, 2011).

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

H_i: La aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

H_o: La aplicación del taller de prevención familiar no mejora las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA

H₁: La aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a la pareja conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

H_o: La aplicación del taller de prevención familiar no mejora las actitudes frente a la pareja conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

H₂: La aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente al grupo familiar en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

H_o: La aplicación del taller de prevención familiar no mejora las actitudes frente al grupo familiar en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

H₃: La aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a las normas sociales de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

H_o: La aplicación del taller de prevención familiar no mejora las actitudes frente a las normas sociales de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

H4: La aplicación del taller de prevención familiar mejora la autoestima de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

H₀: La aplicación del taller de prevención familiar no mejora la autoestima de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Taller de prevención familiar

2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Actitudes frente a la violencia conyugal

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Independiente Aplicación del taller de prevención familiar	Ruiz L. V.A. (2011), planteando una definición sobre taller puede considerarse como un cambio que apoyara el aprender haciendo, es decir, estar dispuesto a crear, a compartir, a cooperar, etc.	Es una serie de actividades prácticas que permite a los participantes reflexionar acerca de las secuelas de la violencia contra la mujer y el entorno familia.	Planificación Sesiones	Organización población Distribución de sesiones. Metodología de las sesiones Tiempo: 60 a 90 minutos cada sesión Sesión 1. ¿Cómo veo a mi familia?, ¿cómo veo a las familias de mi comunidad? Sesión 2. Aprendiendo a construir nuestras propias formas de ser mujeres y hombres. Sesión 3. Qué contratos y arreglos nuevos podemos hacer en nuestras parejas actuales y futuras para responder a nuestras nuevas necesidades, deseos e intereses Sesión 4. Visibilizando a los seres que tienen poco reconocimiento (discriminados o marginados) en nuestras familias Sesión 5. Escucharnos y respetarnos mutuamente en las familias sin enjuiciar. Sesión 6. Nos permitimos participar y compartir las decisiones familiares entre todos Sesión 7. Detectando las dificultades para la comunicación entre padres, madres, hijas e hijos Sesión 8. Construyendo una buena escucha entre padres, madres, hijas e hijos Sesión 9. Cuando fallan nuestros intentos de diálogo y recurrimos al abuso emocional y a las diversas formas de violencia Sesión 10. ¿Qué nos pasa ante los conflictos y cómo podemos abordarlos?	Plan de prevención de violencia familiar

Dependiente Actitudes frente a la violencia conyugal	Violencia Conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida (matrimonial, convivencia).	Considerand o a todo ejercicio del maltrato contra la pareja mediante el análisis de sus actitudes frente a la pareja, frente al grupo, frente a las normas sociales y su autoestima que presenta.	Actitudes frente a la pareja conyugal	- Relación de pareja	Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal.
			Actitudes frente al grupo	- Contexto - Procedencia	
			Actitudes frente a las normas sociales	- Costumbres - Valores	
			Autoestima	- Autoestima y actitud frente a la pareja. - Autoestima y actitud hacia el grupo. - Autoestima y actitud frente a la sociedad.	

CAPÍTULO III

MÉTODOLÓGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación utilizado fue explicativa (Supo et al 2014) refiere que este tipo de investigación se desarrolló mediante la combinación de los métodos analíticos y sintéticos, deduciendo e induciendo dando respuesta de los porqués del objeto que se investiga; intenta probar los vínculos causales entre variables (p 337). Por lo tanto se verificó la eficacia del taller de prevención familiar para el cambio de actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la IE Gómez Arias Dávila – Tingo María.

3.1.1. ENFOQUE

El enfoque de investigación utilizado fue cuantitativo Hernández et al, (2018), establece que se utiliza la recolección de datos fundamentada en la medición, posteriormente se lleva a cabo el análisis de los datos y se contestan las preguntas de investigación, de ésta manera probamos las hipótesis establecidas previamente, confiando en la medición numérica, el conteo, y en el uso de la estadística para intentar establecer con exactitud patrones en una población.

De igual manera, Hernández establece que durante el proceso se busca el máximo control para evitar posibles explicaciones distintas a la propuesta de estudio (hipótesis), y que en caso de ir surgiendo estas puedan ser desechadas, se excluya la incertidumbre y minimice el error.

Para el desarrollo de nuestra investigación se realizará la aplicación del taller de prevención familiar en el cambio de actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia.

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

Nuestra investigación presentará un alcance explicativo (Hernández et al 2018) refiere que los estudios explicativos ya que va más allá de una simple descripción sobre la violencia por el contrario pretendiendo desarrollar un programa el cual permitirá el cambio de

actitud que presentan los padres frente a la violencia lo que posteriormente nos permitirá describir, analizar e interpretar las características de la causa sobre la violencia de los resultados obtenidos ya que su interés de este tipo de alcance se centra en explicar porque ocurre la violencia, cuales son las condiciones el cual se manifiesta y como se relaciona con sus actitudes (p. 110)

3.1.3. DISEÑO

El diseño de investigación fue pre-experimental con pre prueba - pos prueba Hernández (2014) manifiesta: Este diseño incorpora la administración de pre pruebas a los grupos que componen el experimento. Los participantes se asignan al azar a los grupos siendo en esta oportunidad padres de familia de la IE Gómez Arias Dávila y después se les aplica simultáneamente la pre prueba; un grupo recibe el tratamiento experimental y otro no (es el grupo de control); por último, se les administra, también simultáneamente, una pos prueba.

El diseño se diagrama como sigue:

G 0 1 X 0 2

Dónde:

- G Grupo Experimental (Padres de familia del 1er año de secundaria)
- 01 Pre test de las actitudes frente a la violencia conyugal
- 02 Post Test de las actitudes frente a la violencia conyugal X Taller de prevención familiar

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población de estudio estuvo conformado por 290 padres de familia del 1er año de la IE Gómez Arias Dávila – Tingo María.

Población de padres de familia del 1er año de la IE Gómez
Arias Dávila – Tingo María.

Aulas	Total Padres
1er año A	32
1er año B	34
1er año C	35
1er año D	32
1er año E	31
1er año F	30
1er año G	33
1er año H	32
1er año I	31
Total	290

Fuente: Documento de matrícula 2022

➤ **Criterios de inclusión**

Ser padres o tutores de los estudiantes matriculados en el 1er año del presente año 2022.

Haberse presentado casos de violencia familiar en este último mes.

➤ **Criterios de exclusión**

Ser padres o tutores de los estudiantes no matriculados en el 1er año del presente año 2022.

No haberse presentado casos de violencia familiar en este último mes.

3.2.2. MUESTRA

La muestra de estudio estará determinado por 38 padres de familia del 1er año H e I de la IE Gómez Arias Dávila – Tingo María, mediante el muestreo probabilístico debido a los reportes o antecedentes del servicio de tutoría el cual se presentaron más casos de violencia familiar.

Muestra de padres de familia del 1er año de la IE Gómez
Arias Dávila – Tingo María.

Aulas	Total
1er año H	18
1er año I	20
Total	38

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas de recolección de datos utilizado fueron:

La encuesta, el cual consistió en un conjunto de preguntas de la escala de actitudes frente a la violencia conyugal realizada a los padres de familia (Arias, F. 2012), la encuesta es una técnica que pretende obtener información que provee un grupo o muestra de personas sobre sí mismos o relacionado con un tema en particular (p. 72)

Instrumento, El instrumento para la obtención de los datos fue la Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal.

Nombre: Escala de actitudes frente a la violencia conyugal Autor: Josué Egoavil y Oscar Santivañez.

Año: 1997

➤ **Áreas que evalúa:**

- Actitudes frente a la pareja
- Actitudes frente al grupo
- Actitudes frente a las normas sociales.
- Autoestima.

Descripción del instrumento: El instrumento está compuesto por 32 items que mide la relación desde una total aceptación y total rechazo a la conducta violenta de la pareja de acuerdo a la vida conyugal, donde reflejan criterios culturales o su entorno de la mujer y el varón en su entorno donde se desenvuelve mediante sus roles que cumplen.

Tiempo de aplicación: La duración puede ser variado oscilando entre 15 a 35 minutos siendo la intención de que el evaluado responda todas las preguntas.

➤ **Calificación**

Cada ítem o reactivo se presenta con cinco alternativas de respuesta.

Totalmente de acuerdo	TA
De acuerdo	DA
Duda	D
En desacuerdo	ED
Totalmente en desacuerdo	TD

➤ **Normas interpretativas**

Las puntuaciones obtenidas por los sujetos en la escala frente a la violencia conyugal son:

Alto	101	-	128
Tendencia	76	-	100
Reacción normal	51	-	75
Tendencia	26	-	50
Bajo	0	-	25

Actitud frente a la pareja

Alto	25	-	32
Tendencia	19	-	24
Reacción normal	13	-	18
Tendencia	07	-	12
Bajo	00	-	06

Actitud frente al grupo

Alto	21	-	28
Tendencia	16	-	20
Reacción normal	11	-	15
Tendencia	06	-	10
Bajo	00	-	05

Actitud frente a las normas sociales			
Alto	25	-	32
Tendencia	19	-	24
Reacción normal	13	-	18
Tendencia	07	-	12
Bajo	00	-	06

Autoestima			
Alto	29	-	36
Tendencia	22	-	28
Reacción normal	15	-	21
Tendencia	08	-	14
Bajo	00	-	07

➤ **Fiabilidad del instrumento**

La confiabilidad del instrumento se obtuvo según la fórmula del Alfa de Cronbach. Su fórmula estadística es la siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

K: El número de ítems

S_i^2 : Sumatoria de Varianzas de los Ítems

S_T^2 : Varianza de la suma de los Ítems

α : Coeficiente de Alfa de

Cronbach

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	38	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	38	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,872	32

ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig
Inter sujetos		302,921	37	8,187		
Intra sujetos	Entre elementos	43,355	31	1,399	1,340	,102
	Residuo	1197,395	1147	1,044		
	Total	1240,750	1178	1,053		
Total		1543,671	1215	1,271		

Media global = 1,52

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El tratamiento estadístico básico que se realizó para analizar los datos obtenidos mediante la Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal que contribuyen para la corroboración de las hipótesis de investigación, se apoyará básicamente en el programa estadísticos SPSS-22:

- La estadística descriptiva, que permitirá describir y analizar las variables de la investigación utilizando estadígrafos básicos como: distribución de frecuencias, promedios, moda y desviación estándar, entre otros, presentando cuadros de frecuencias con sus respectivos Gráficos, listos para ser analizados. Cabe señalar que los estadísticos se utilizan de acuerdo al tipo de variable que se procesa.

- Estos tratamientos estadísticos permitirán el análisis de univariante y bivariante variables, es decir análisis descriptivos con el propósito de coadyuvar en la corroboración de las hipótesis planteadas.
- Además, se utilizará el procedimiento estadístico de la comparación de medias el cual serán aplicadas con el propósito de evaluar los resultados antes y después de la aplicación de los talleres.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

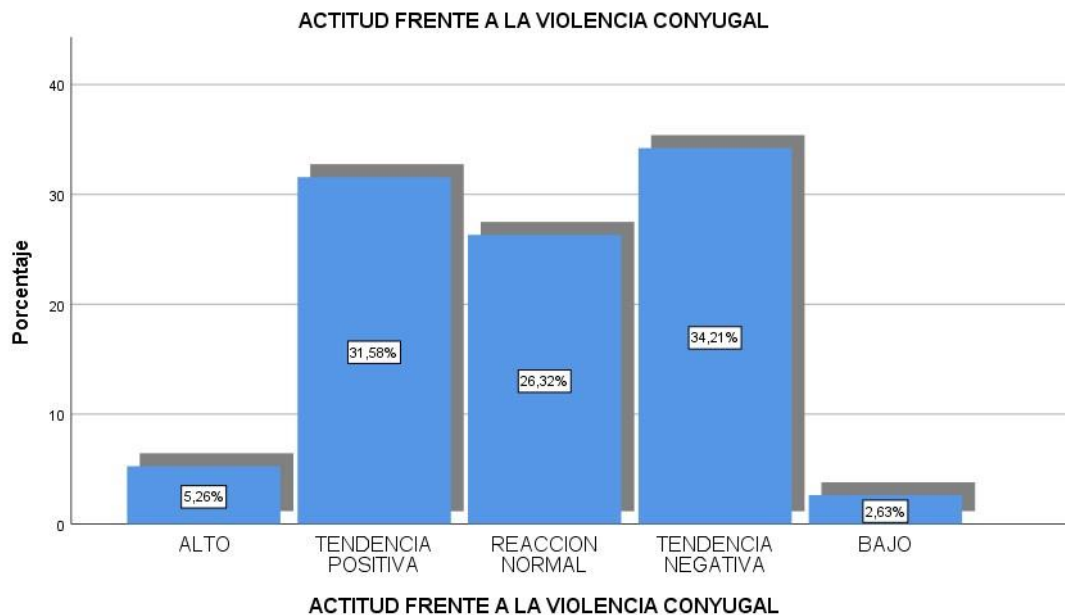
Tabla 1

Resultados del pre test de las actitudes frente a la violencia conyugal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
ALTO	2	5,3	5,3	5,3
TENDENCIA POSITIVA	12	31,6	31,6	36,8
REACCION NORMAL	10	26,3	26,3	63,2
TENDENCIA NEGATIVA	13	34,2	34,2	97,4
BAJO	1	2,6	2,6	100,0
Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 1

Resultados del pre test de las actitudes frente a la violencia conyugal



De acuerdo a la Tabla y Gráfico 1, los resultados de la pre evaluación de los padres de familia observamos que el 34,2% presenta tendencia negativa, el 31,5% tendencia positiva, el 26,3 una reacción normal, el 5,2% alto y solo el 2,6% un nivel bajo sobre la actitud frente a la violencia conyugal.

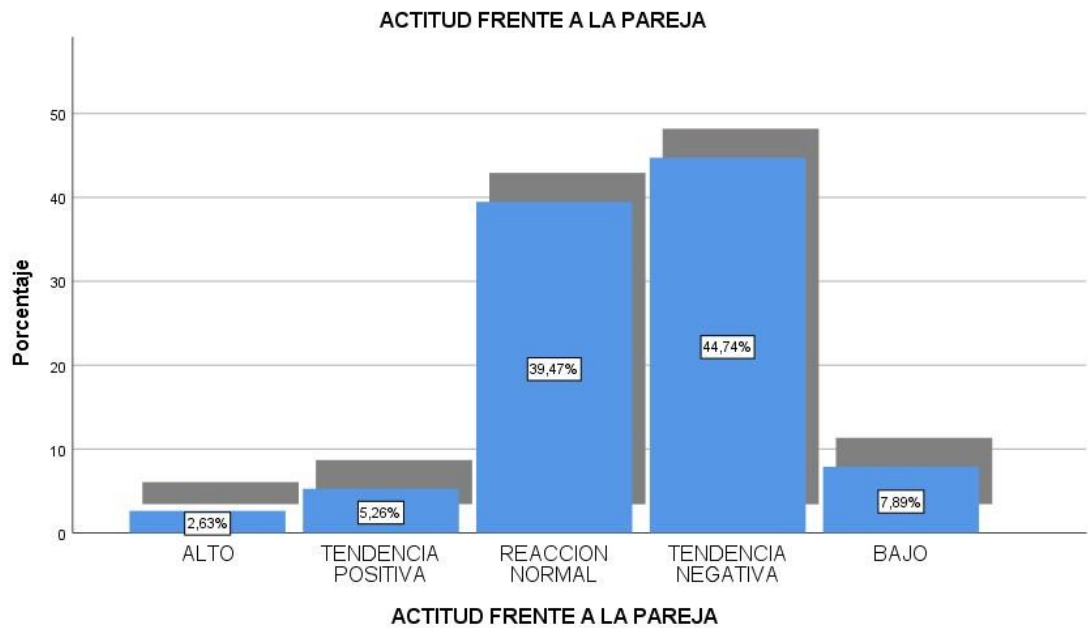
Tabla 2

Resultados del pre test de la actitud frente a la pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALTO	1	2,6	2,6	2,6
	TENDENCIA POSITIVA	2	5,3	5,3	7,9
	REACCION NORMAL	15	39,5	39,5	47,4
	TENDENCIA NEGATIVA	17	44,7	44,7	92,1
	BAJO	3	7,9	7,9	100,0
	Total		38	100,0	100,0

Gráfico 2

Resultados del pre test de la actitud frente a la pareja



Según la Tabla y Gráfico 2, de acuerdo a los resultados de la pre evaluación vemos que el 44,7% muestra tendencia negativa, 39,5% reacción normal, 7,9% bajo, 5,3% tendencia positiva y 2,6% alta actitud frente a la pareja.

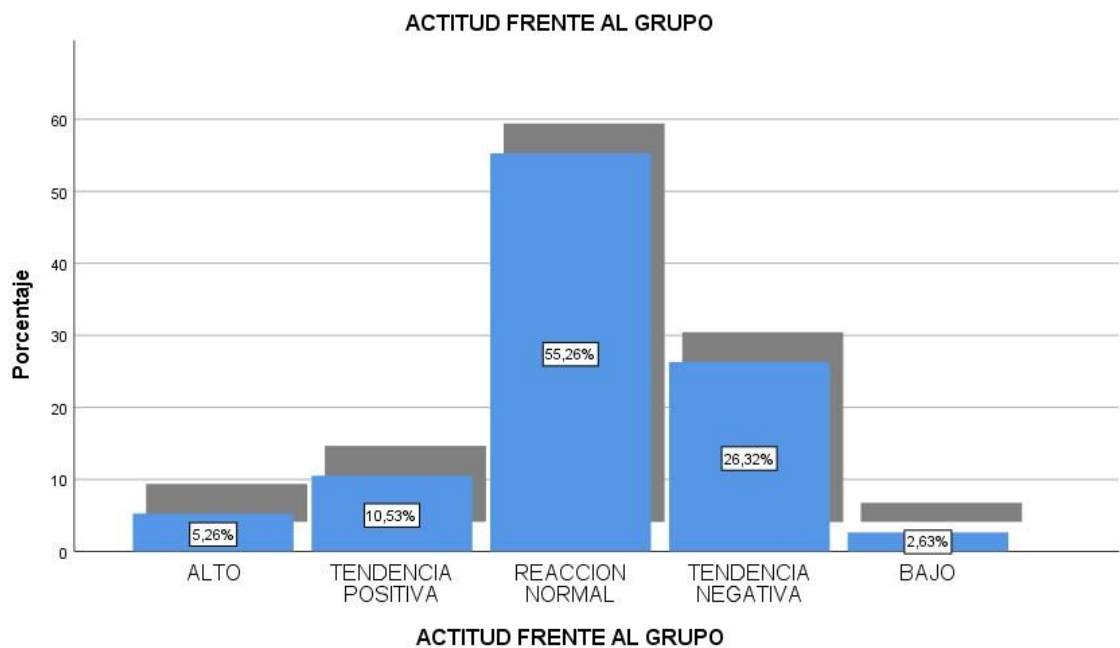
Tabla 3

Resultados del pre test de la actitud frente al grupo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALTO	2	5,3	5,3	5,3
	TENDENCIA POSITIVA	4	10,5	10,5	15,8
	REACCION NORMAL	21	55,3	55,3	71,1
	TENDENCIA NEGATIVA	10	26,3	26,3	97,4
	BAJO	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 3

Resultados del pre test de la actitud frente al grupo



Los resultados de la Tabla y Gráfico 3, de acuerdo a los resultados de la pre evaluación el 55,3% presenta reacción normal, el 26,3% tendencia negativa, el 10,5% tendencia positiva, el 5,3 alto y 2,6% bajo en sus actitudes frente al grupo.

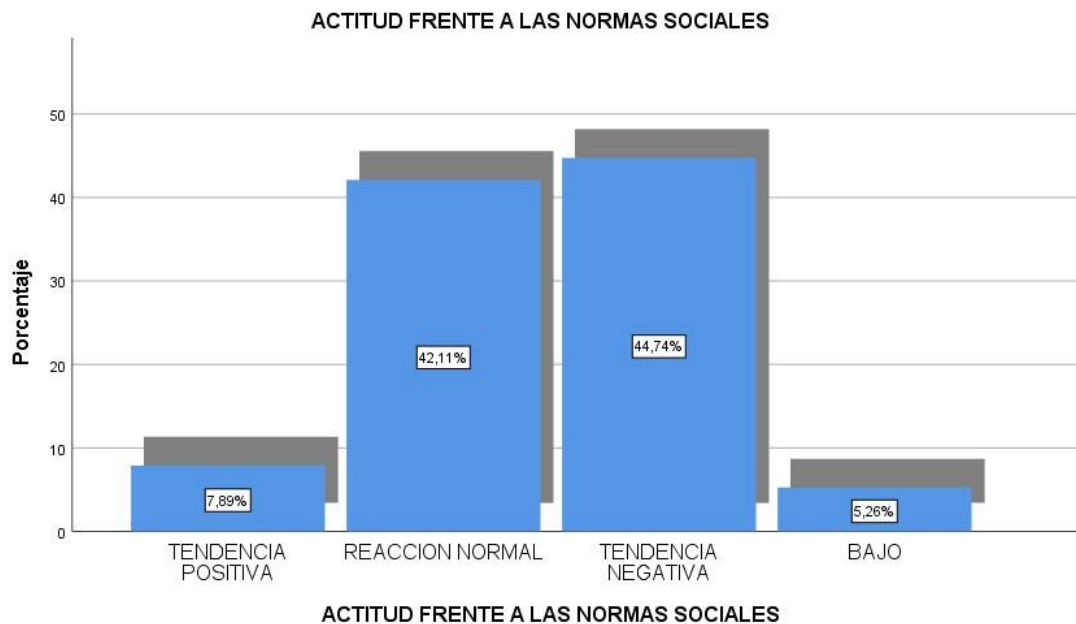
Tabla 4

Resultados del pre test de la actitud frente a las normas sociales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TENDENCIA POSITIVA	3	7,9	7,9	7,9
	REACCION NORMAL	16	42,1	42,1	50,0
	TENDENCIA NEGATIVA	17	44,7	44,7	94,7
	BAJO	2	5,3	5,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 4

Resultados del pre test de la actitud frente a las normas sociales



Según la Tabla y Gráfico 4, los resultados de los padres de familia en el proceso de la pre evaluación el 44,7% presenta tendencia negativa, el 42,1% reacción normal, el 7,9% tendencia positiva y el 5,3% un nivel bajo en sus actitudes frente a las normas sociales.

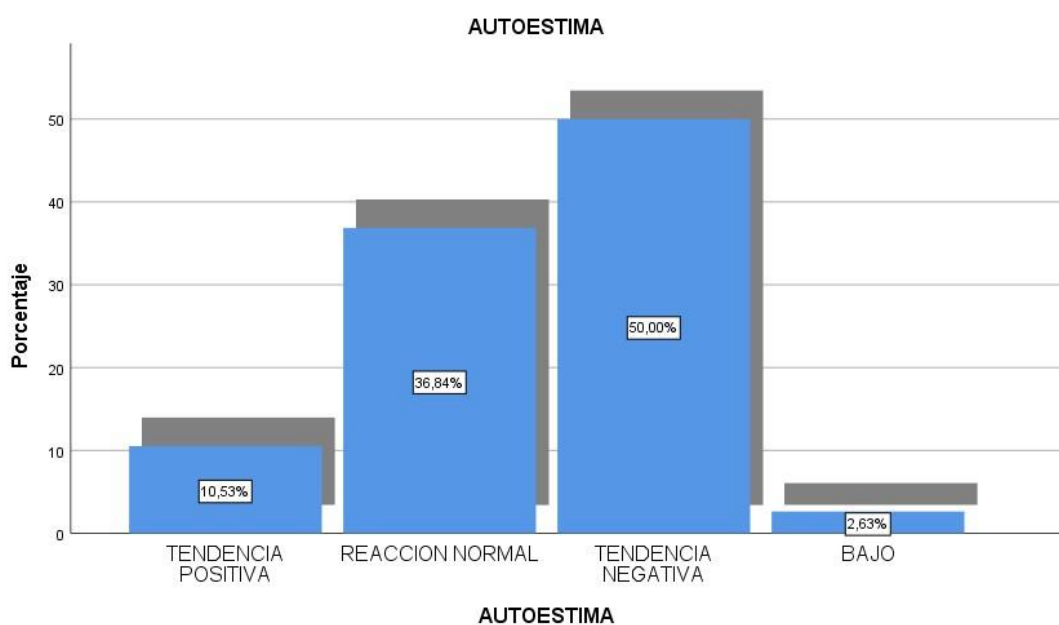
Tabla 5

Resultados del pre test de la autoestima

		AUTOESTIMA			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TENDENCIA POSITIVA	4	10,5	10,5	10,5
	REACCION NORMAL	14	36,8	36,8	47,4
	TENDENCIA NEGATIVA	19	50,0	50,0	97,4
	BAJO	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 5

Resultados del pre test de la autoestima



Los resultados de la Tabla y Gráfico 5, de los padres de familia en el proceso de la pre evaluación el 50% presentan tendencia negativa, el 36,8% reacción normal, el 10,5% tendencia positiva y el 2,6% un nivel bajo en su autoestima.

Tabla 6

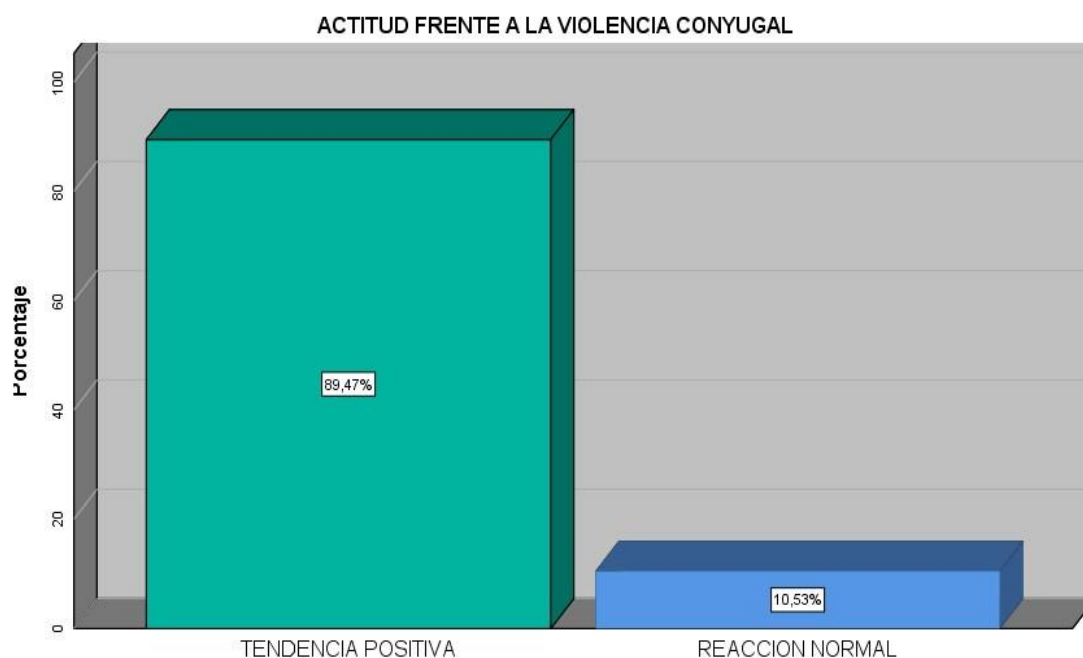
Resultados del post test de las actitudes frente a la violencia conyugal

ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TENDENCIA POSITIVA	34	89,5	89,5	89,5
	REACCION NORMAL	4	10,5	10,5	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 6

Resultados del post test de las actitudes frente a la violencia conyugal



De acuerdo a la Tabla y Gráfico 6, los resultados de la post evaluación de los padres de familia observamos que el 89.5% presentan tendencia positiva y el 10,5% reacción normal sobre las consecuencias que trae consigo la violencia conyugal por lo tanto la aplicación del taller de prevención familiar mejoro la actitud negativa que presentaban frente a la violencia conyugal de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María.

Tabla 7

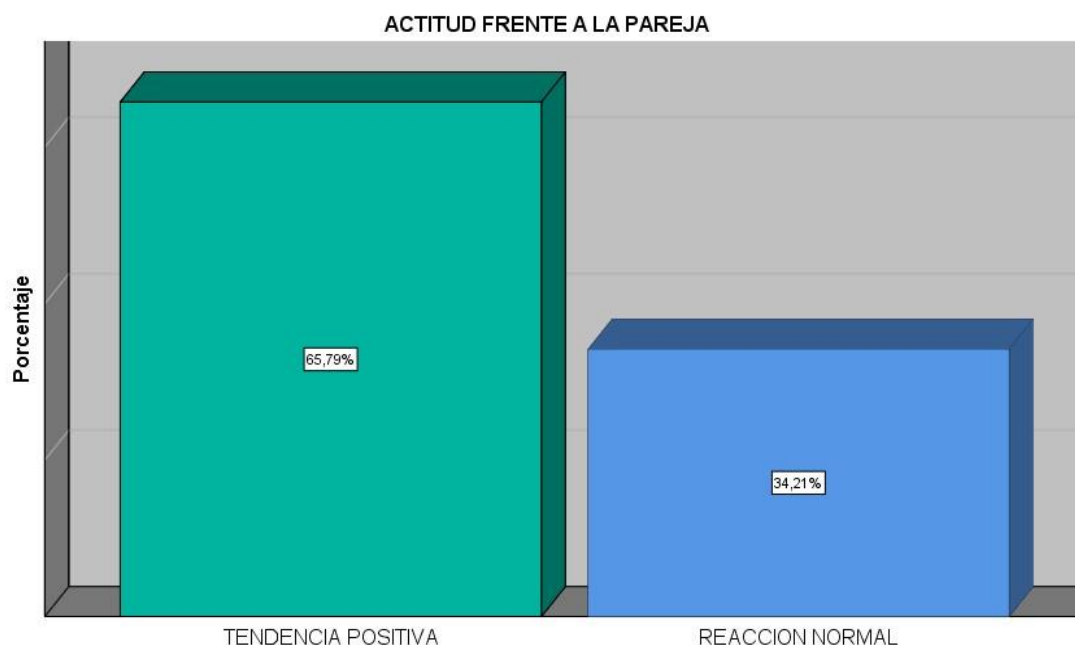
Resultados del pos test de la actitud frente a la pareja

ACTITUD FRENTE A LA PAREJA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TENDENCIA POSITIVA	25	65,8	65,8	65,8
	REACCION NORMAL	13	34,2	34,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 7

Resultados del pos test de la actitud frente a la pareja



Según la Tabla y Gráfico 7, los resultados del post test vemos que el 65.8% muestra tendencia positiva y el 34,2% reacción normal por lo tanto la aplicación del taller de prevención familiar fue efectiva ya que la actitud frente a la pareja es óptima en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María.

Tabla 8

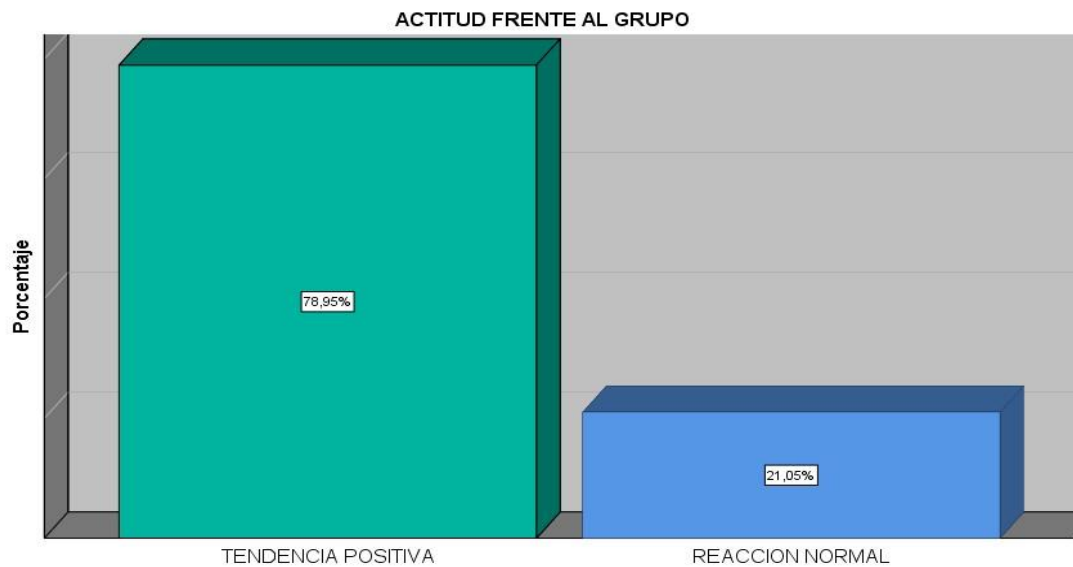
Resultados del post test de la actitud frente al grupo

ACTITUD FRENTE AL GRUPO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TENDENCIA POSITIVA	30	78,9	78,9	78,9
	REACCION NORMAL	8	21,1	21,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 8

Resultados del post test de la actitud frente al grupo



Los resultados de la Tabla y Gráfico 8, luego de haber desarrollado los talleres de prevención familiar con los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María, vemos que el 78,9% presenta tendencia positiva y el 21,1% reacción normal a sus actitudes frente al grupo siendo ahora de manera adecuada, amable, comprensiva y tolerantes en todo momento.

Tabla 9

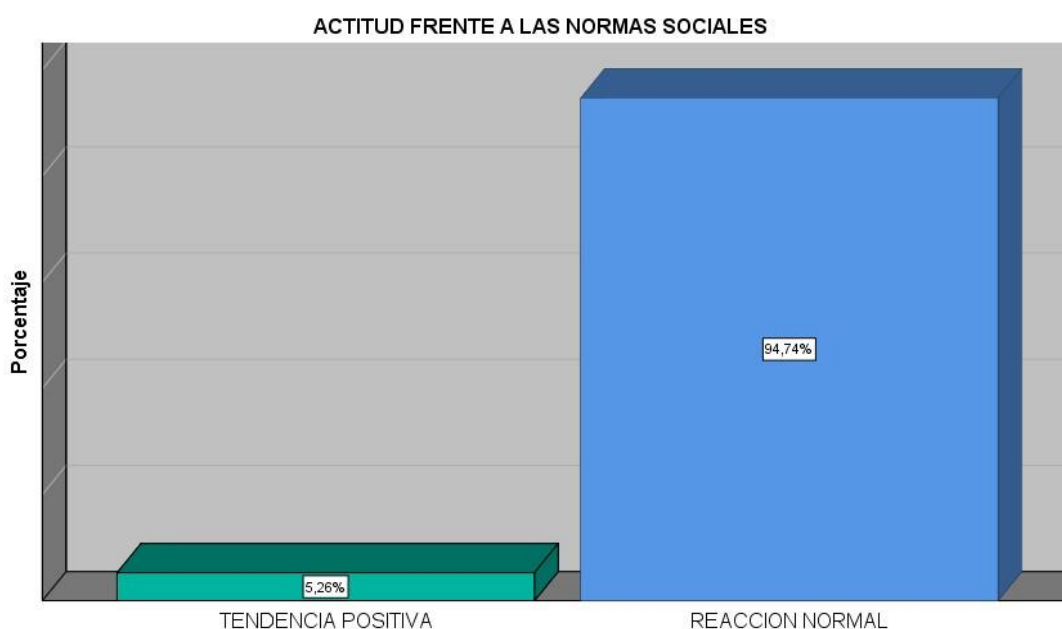
Resultados del post test de la actitud frente a las normas sociales

ACTITUD FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TENDENCIA POSITIVA	2	5,3	5,3	5,3
	REACCION NORMAL	36	94,7	94,7	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 9

Resultados del post test de la actitud frente a las normas sociales



Según la Tabla y Gráfico 9, los resultados de los padres de familia en el proceso de la post evaluación vemos que el 94,7% presenta reacción normal y el 5,3% tendencia positiva por lo tanto los talleres familiares modificaron las actitudes frente a las normas sociales que presentaban los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María.

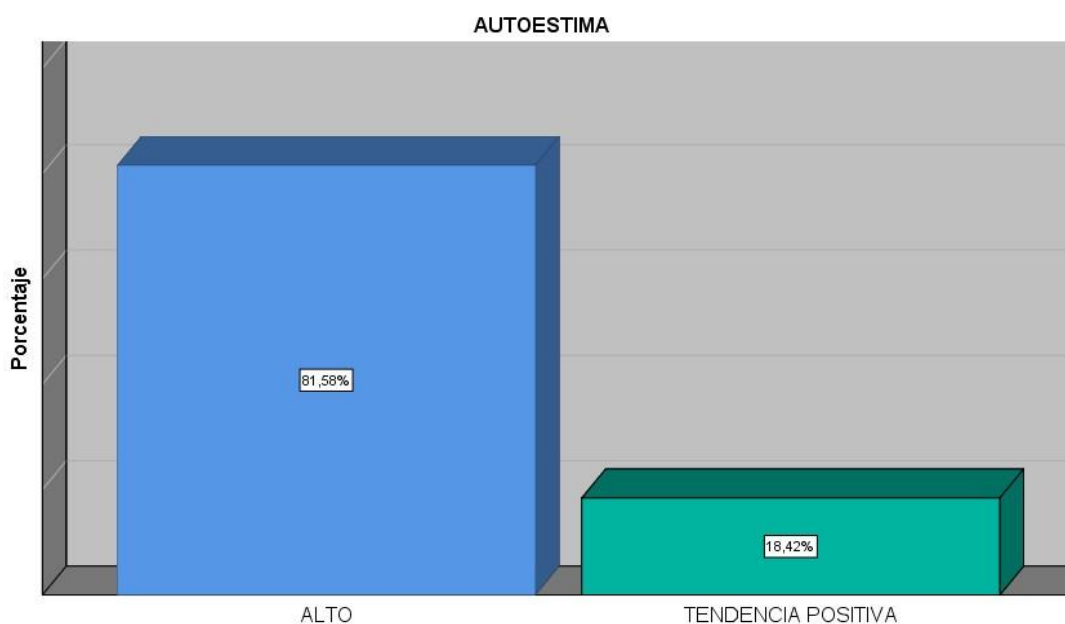
Tabla 10

Resultados del post test de la autoestima

		AUTOESTIMA			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALTO	31	81,6	81,6	81,6
	TENDENCIA POSITIVA	7	18,4	18,4	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 10

Resultados del post test de la autoestima



De acuerdo a la Tabla y Gráfico 10, de los padres de familia en el proceso de la post evaluación el 81,6% presentan un nivel alto y el 18,4% su tendencia es positiva al incremento de su autoestima, autovaloración frente a la pareja, a sus normas sociales como también frente al grupo; por lo tanto los talleres de prevención familiar fueron efectivas en el desarrollo de la autoestima de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS, PRUEBA DE HIPÓTESIS

Habiendo presentado los resultados a nivel general con específicas procedemos a contrastar los resultados con las hipótesis planteadas.

Hipótesis general

Hi: La aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

Ho: La aplicación del taller de prevención familiar no mejora las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

Tabla 11

Medía estadística post y pre test actitud frente a la violencia conyugal

Estadísticas para una muestra

	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
POST TEST ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL	38	53,0789	6,94138	1,12604
PRE TEST ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL	38	48,5263	16,18597	2,62571

Prueba para una muestra

Valor de prueba = 0

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
POST TEST ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL	47,138	37	,000	53,07895	50,7974	55,3605
PRE TEST ACTITUD FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL	18,481	37	,000	48,52632	43,2061	53,8465

Los resultados de la prueba para una muestra sobre las medias obtenidas durante el proceso de aplicación del taller de prevención familiar frente a la violencia conyugal vemos que en el post test la media obtenida fue de 53,078 con resultados inferiores de 50,797 y superior de 55,360, lo que en el pre test la media fue de 48,526 con resultado inferior de 43,206 y superior de 53,848, viendo la efectividad de las sesiones desarrolladas en el taller familiar por lo tanto rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna donde H_1 : La aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

Hipótesis específica 1

H₁: La aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a la pareja conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

H₀: La aplicación del taller de prevención familiar no mejora las actitudes frente a la pareja conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

Tabla 12

Medía estadística post y pre test actitud frente a la pareja conyugal

Estadísticas para una muestra

	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
POST TEST ACTITUD FRENTE A LA PAREJA	38	8,6579	2,76343	,44829
PRE TEST ACTITUD FRENTE A LA PAREJA	38	11,2895	4,40459	,71452

Prueba para una muestra

Valor de prueba = 0

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
POST TEST ACTITUD FRENTE A LA PAREJA	19,313	37	,000	8,65789	7,7496	9,5662
PRE TEST ACTITUD FRENTE A LA PAREJA	15,800	37	,000	11,28947	9,8417	12,7372

Los resultados de la Tabla 12 sobre la prueba para una muestra sobre las medias obtenidas durante el proceso de aplicación del taller de prevención familiar frente a la pareja conyugal vemos que en el post test la media obtenida fue de **8,657** con resultados inferiores de 7,749 y superior de 9,566, lo que en el pre test la media fue de **11,289** con resultado inferior de 9,841 y superior de

12,737, observando la efectividad de las sesiones desarrolladas en el taller familiar sobre las actitudes negativas presentadas ante la pareja conyugal por lo tanto rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna donde H_1 : La aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a la pareja conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

Hipótesis específica 2

H₂: La aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente al grupo familiar en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

H₀: La aplicación del taller de prevención familiar no mejora las actitudes frente al grupo familiar en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

Tabla 13

Medía estadística post y pre test actitud frente al grupo familiar

Estadísticas para una muestra

	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
POST TEST ACTITUD FRENTE AL GRUPO	38	8,2105	2,45123	,39764
PRE TEST ACTITUD FRENTE AL GRUPO	38	11,4737	4,16379	,67546

Prueba para una muestra

Valor de prueba = 0

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
POST TEST ACTITUD FRENTE AL GRUPO	20,648	37	,000	8,21053	7,4048	9,0162
PRE TEST ACTITUD FRENTE AL GRUPO	16,987	37	,000	11,47368	10,1051	12,8423

Los resultados de la Tabla 13 sobre la prueba para una muestra de las medias obtenidas durante el proceso de aplicación del taller de prevención familiar frente a la actitud al grupo familiar vemos que en el post test la media obtenida fue de **8,210** con resultados inferiores de 7,404 y superior de 9,016, lo que en el pre test la media fue de **11,473** con resultado inferior de 10,105 y

superior de 12,842, observando la efectividad de las sesiones desarrolladas en el taller familiar sobre las actitudes negativas presentadas ante el grupo familiar por lo tanto rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna donde H_2 : La aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente al grupo familiar en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

Hipótesis específica 3

H₃: La aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a las normas sociales de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

H₀: La aplicación del taller de prevención familiar no mejora las actitudes frente a las normas sociales de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

Tabla 14

Medía estadística post y pre test actitud frente a las normas sociales

Estadísticas para una muestra

	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
POST TEST ACTITUD FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES	38	8,9474	2,71081	,43975
PRE TEST ACTITUD FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES	38	12,0000	4,63827	,75243

Prueba para una muestra

Valor de prueba = 0

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
POST TEST ACTITUD FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES	20,346	37	,000	8,94737	8,0563	9,8384
PRE TEST ACTITUD FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES	15,948	37	,000	12,00000	10,4754	13,5246

Los resultados de la Tabla 14 sobre la prueba para una muestra de las medias obtenidas durante el proceso de aplicación del taller de prevención

familiar frente a las normas sociales vemos que en el post test la media obtenida fue de **8,947** con resultados inferiores de 8,056 y superior de 9,838 lo que en el pre test la media fue de **12** con resultado inferior de 10,475 y superior de 13,524, observando la efectividad de las sesiones desarrolladas en el taller familiar frente a las actitudes de las normas sociales presentadas, por lo tanto rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna donde H_3 : La aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a las normas sociales de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

Hipótesis específica 4

H₄: La aplicación del taller de prevención familiar mejora la autoestima de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

H₀: La aplicación del taller de prevención familiar no mejora la autoestima de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

Tabla 15

Medía estadística post y pre test de la autoestima

Estadísticas para una muestra

	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
POST TEST AUTOESTIMA	38	27,2632	3,21049	,52081
PRE TEST AUTOESTIMA	38	13,7632	5,29372	,85875

Prueba para una muestra

Valor de prueba = 0

95% de intervalo de confianza de la diferencia

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Inferior	Superior
POST TEST AUTOESTIMA	52,348	37	,000	27,26316	26,2079	28,3184
PRE TEST AUTOESTIMA	16,027	37	,000	13,76316	12,0232	15,5032

Los resultados de la Tabla 15 sobre la prueba para una muestra de las medias obtenidas durante el proceso de aplicación del taller de prevención familiar frente a la autoestima vemos que en el post test la media obtenida fue de **27,263** con resultados inferiores de 26,207 y superior de 28,318 lo que en el pre test la media fue de **13,763** con resultado inferior de 12,023 y superior de 15,503, observando la efectividad de las sesiones desarrolladas en el taller familiar frente a la autoestima a sí mismo, a su pareja conyugal, al grupo familiar y frente a las normas sociales por lo tanto rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna donde H₄: La aplicación del taller de prevención familiar mejora la autoestima de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Presentación de la contrastación de los resultados y habiendo demostrado que la aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022, según los resultados de la prueba para una muestra sobre las medias obtenidas durante el proceso de aplicación del taller de prevención familiar frente a la violencia conyugal vemos que en el post test la media obtenida fue de 53,078 con resultados inferiores de 50,797 y superior de 55,360, lo que en el pre test la media fue de 48,526 con resultado inferior de 43,206 y superior de 53,848, viendo la efectividad de las sesiones desarrolladas en el taller familiar. De acuerdo a estos resultados Orna (2013) define la violencia varía según la cultura y época. Existen lugares donde se le impone a la mujer a casarse con quien la elija o compre como si se tratara de una mera mercancía en el aparador de una tienda y que por algunas de sus características llamó la atención de su posible “comprador” que luego será su pareja. Esta causa de unión para la sociedad occidental es vista como violencia contra la mujer, dado que ella no ha tenido la libertad para decidir sobre sí misma. Por otro lado, existen conductas violentas hacia las mujeres que cuentan con la aprobación de las leyes. Un claro ejemplo de ello es la pena de muerte, siendo aceptada por países como Estados Unidos mientras que en otras naciones es considerada una violación a los derechos humanos. Los criterios para definir la **violencia** son diversas las teorías que han intentado explicar el por qué algunos individuos son protagonistas de sucesos violentos. Si bien cualquier ser humano podría actuar bajo la influencia de la ira, la cólera y la frustración; existen personas que rigen su comportamiento bajo estos factores. De acuerdo con Muntané (2012), “la ira es la indignación, molestia o enfado que se manifiesta con enojo, rabia o cólera” (p. 11). Además, es una emoción negativa ya que genera desazón e intranquilidad en la persona que la experimenta a diferencia de la alegría que es una emoción positiva”. Cuando el sujeto actúa influenciado por la ira, existe una gran posibilidad que ello origine actos violentos. Así mismo revela que la

frustración es un sentimiento negativo que se produce cuando no se obtiene lo que se desea. Son múltiples las causas que pueden desencadenar la ira del agresor en una relación de pareja, incluso un simple reclamo de la víctima podría tomarlo como algo negativo para él, ya que espera que su pareja sea sumisa y lo obedezca en todo, siendo este concepto de amor asumido por gran parte de la sociedad. La violencia contra la mujer es un duro golpe a la capacidad de desarrollo de las mujeres en la que cada día se va mermando su libertad a elegir y decidir por sí misma sobre su vida. Todas las sociedades pueden ser vulnerables de esta violación contra los derechos humanos.

Según la hipótesis específica 1, la aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a la pareja conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022, donde en el post test la media obtenida fue de **8,657** con resultados inferiores de 7,749 y superior de 9,566, lo que en el pre test la media fue de **11,289** con resultado inferior de 9,841 y superior de 12,737, observando la efectividad de las sesiones desarrolladas en el taller familiar sobre las actitudes negativas presentadas ante la pareja conyugal. (Egoavil y Santivañez 1997) plantea su teoría de las actitudes frente a la violencia: **Actitudes frente a la pareja**, teniendo en cuenta las características de la relación de pareja como de cada sujeto generando dominancia y competencia el promover imposición frente a su pareja el cual está violentada, tomando las características físicas del varón como indicador de mayor probabilidad de violencia asociado a su nivel educativo o los factores influyentes derivados del seno familiar.

Según Sthar (1995, mencionado en Chuquimajo, 2000) la violencia contra la mujer en relación de pareja se debe a la existencia de cuatro fenómenos: **Fenómeno de poder y de abuso**: la víctima distingue al maltratador como un ser superior y poderoso. Esta percepción la conlleva a pensamientos contradictorios dado que se considera como un ser con mayor valor que su pareja pero incapaz de enfrentar la situación. **Fenómeno de la transformación y la resistencia al cambio**: Se encuentra presente en la necesidad de volver a experimentar situaciones fuera de los parámetros normales a raíz de una experiencia de sufrimiento. Un ejemplo de este fenómeno ocurre cuando la mujer violentada se rehúsa a finalizar la relación

con su pareja porque busca mantener lo que la víctima considera su seguridad o estabilidad. **Fenómeno de la escisión y la proyección:** Agazzi et al. (1989) manifiestan que de acuerdo a este fenómeno la psique de la persona divide las situaciones cotidianas en buenas o malas. En el caso de mujeres violentadas por su pareja, dado que esta división implica la responsabilidad de asumir que algo malo sucede en sí misma o en su relación prefieren minimizar los eventos de violencia (p. 130,131). **Proceso de diferenciación:** El ser humano tiene temor a experimentar una separación porque se encuentra en constante búsqueda de protección. Ante la posibilidad de alejamiento la psique de la víctima de violencia de género tiende a disminuir los efectos de una relación violenta.

De acuerdo a la hipótesis específica 2, donde la aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente al grupo familiar en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022, vemos que en post test la media obtenida fue de **8,210** con resultados inferiores de 7,404 y superior de 9,016, lo que en el pre test la media fue de **11,473** con resultado inferior de 10,105 y superior de 12,842, observando la efectividad de las sesiones desarrolladas en el taller familiar sobre las actitudes negativas presentadas ante el grupo familiar. Como también la hipótesis específica 3 debido que la aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a las normas sociales de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022, donde los resultados del post test fue de **8,947** con resultados inferiores de 8,056 y superior de 9,838 lo que en el pre test la media fue de **12** con resultado inferior de 10,475 y superior de 13,524, observando la efectividad de las sesiones desarrolladas en el taller familiar frente a las actitudes de las normas sociales presentadas. (Egoavil y Santivañez 1997) plantea su teoría el cual detalla las actitudes frente a la violencia: **Actitud frente al grupo**, considerando como variable la desigualdad de género, el machismo en la relación de pareja, donde el ejercicio de violencia física o psicológica es tomado como una manera de reprender conductas indebidas cometidas por la pareja. **Actitudes frente a las normas sociales**, adheridas al modelo psicosocial, donde la repetición de conductas violentas se da por un aprendizaje social de imitación, dándole una importancia relevante a esta

como la expectativa de la sociedad frente a los roles esperados, expresadas en las normas que estructuran el comportamiento social predeterminado por la sociedad. **La autoestima**, considerando como el nivel de juicio de valor individual que se dan mediante las actitudes que toma frente a sí mismo, influenciados por su estado de ánimo, su motivación y sus experiencias de vida.

La teoría del género, la identidad de género se construye con la adquisición de conocimientos estipulados por la sociedad sobre el comportamiento que debe tener el hombre y la mujer. A su vez estas características comportamentales se contraponen, es decir, lo que realiza el hombre no lo debe hacer la mujer. (Macazana, 2010). Esta teoría señala como se otorga especial relevancia a la figura del hombre sobre la figura femenina, en la que la violencia en contra de la mujer es asumida como algo habitual (Ramos, 2007). Locke y Richman (1999) afirman que gran parte de las investigaciones señalan la postura de los varones a culpabilizar a las mujeres víctimas por la violencia sufrida. Se puede percibir que los estereotipos respecto al rol de género se encuentran muy enraizados a lo largo de la historia. (p. 227). La diferencia cultural entre el hombre y la mujer ha otorgado a la mujer un lugar de desventaja frente al hombre en el que a ella se le ha asignado las labores del hogar y la crianza de los hijos. También debe mostrarse sumisa ya que se le ha señalado como “el sexo débil” mientras que en el caso de los varones, estas características cambian radicalmente. A ellos se les asigna la rudeza, la agresividad y la prohibición de expresar y demostrar sus sentimientos. (Macazana, 2010). esta teoría, la identidad de género se construye con la adquisición de conocimientos estipulados por la sociedad sobre el comportamiento que debe tener el hombre y la mujer. A su vez estas características comportamentales se contraponen, es decir, lo que realiza el hombre no lo debe hacer la mujer. La teoría del género señala que la identidad de género se construye a partir de un proceso en el cual cada individuo aprende un conjunto de características de lo que es ser hombre o mujer; las cuales están definidas por oposición, es decir, lo que está permitido para uno no lo está para el otro

Los resultados obtenidos según la hipótesis específica 4 donde la aplicación del taller de prevención familiar mejora la autoestima de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022, el cual en el post test la media obtenida fue de **27,263** con resultados inferiores de 26,207 y superior de 28,318 lo que en el pre test la media fue de **13,763** con resultado inferior de 12,023 y superior de 15,503, observando la efectividad de las sesiones desarrolladas en el taller familiar frente a la autoestima frente a sí mismo, a su pareja conyugal, al grupo familiar y frente a las normas sociales.

(Egoavil y Santivañez 1997) plantea su teoría frente a la violencia que la **autoestima**, considerando como el nivel de juicio de valor individual que se dan mediante las actitudes que toma frente a sí mismo, influenciados por su estado de ánimo, su motivación y sus experiencias de vida.

Sustentado de acuerdo al enfoque sistémico. Sánchez y Valencia (2007) afirman que la violencia deriva de la interacción del individuo con una inadecuada dinámica familiar en donde sus miembros tienen dificultades en el manejo de las habilidades sociales y de comunicación. (p. 106,107).

Por lo que los talleres preventivos previenen o modifican actitudes negativas de los sujetos quienes transmiten violencia Hernández, (2002) plantea que los talleres en el ámbito psicológico, se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender, mediante la realización de “algo” que se sella a cabo conjuntamente. Es decir, es un aprender haciendo en grupo. Después de analizar los supuestos anteriores consideramos de un modo general al taller de la siguiente manera: Es una innovación o estrategia psicológica, adecuada para desarrollar una alternativa didáctica, capaz de promover en los educandos o participantes el desarrollo y la capacidad de reflexionar en grupo y abajar en equipo; de “aprender a aprender” (autoformación) y de poner en práctica los conocimientos adquiridos “aprender a hacer” ya que fomenta la iniciativa, la expresividad, el trabajo autónomo, productivo y responsable, así como la originalidad y la creatividad, para actuar frente a los problemas que se deben confrontar en situaciones y circunstancias de la vida diaria. Todo esto se logra porque esta metodología participativa, permite cambiar las relaciones, funciones y roles de los educadores y educandos, porque se promueve la capacidad de diálogo, se

rechaza toda forma de dogmatismo, y se superan las pautas de comportamiento autoritarias fomentando la autodisciplina, implicación y responsabilidad personal. En síntesis: el aspecto sustancial del taller radica en que es un “aprender haciendo” en grupo, solo que modo de “hacer” tiene ciertas características, las cuales revisaremos más adelante. (Hernández Eunice 2008:44).

Siendo la prevención muy importante Merino (2006) refiere que existen tres niveles de prevención: la prevención primaria, que serían las estrategias que evitan que aparezca un problema ya que se anticipan a los factores y procesos generadores o desencadenantes en este caso de la violencia, la prevención secundaria en donde las estrategias buscan evitar que un problema progrese cuando se está iniciando porque permite corregir aquellos factores personales, sociales y escolares que generan en este caso la violencia, y la prevención terciaria, la cual intenta neutralizar y corregir en nuestro caso las conductas violentas ya manifiestas y que por su gravedad o amplitud requerirían un tratamiento técnico, concreto y científico de las mismas haciéndose necesaria en consecuencia una especialización psicológica, pedagógica, médica y jurídica, todo ello en función de la naturaleza y características específicas de la conducta violenta. Este nivel de prevención, indica Merino, hace que el diagnóstico siempre necesario adquiera una relevancia significativa.

CONCLUSIONES

1. La actitud frente a la violencia conyugal en el pre test el 34,2% presenta tendencia negativa, el 31,5% tendencia positiva, el 26,3 una reacción normal, el 5,2% alto y solo el 2,6% nivel bajo sobre la actitud y una media de **48,526**, en el post test el 89.5% tendencia positiva y el 10,5% reacción normal y una media de **53,078** por lo que la aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.
2. La actitud frente a la pareja en el pre test el 44,7% tendencia negativa, 39,5% reacción normal, 7,9% bajo, 5,3% tendencia positiva y 2,6% alta con una media de **11,289**, en el post test el 65.8% muestra tendencia positiva y el 34,2% reacción normal con una media de **8,657**; por lo que la aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a la pareja conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.
3. Las actitudes frente al grupo familiar en el pre test el 55,3% presenta reacción normal, el 26,3% tendencia negativa, el 10,5% tendencia positiva, el 5,3 alto y 2,6% bajo y una media de **11,473**, en el post test el 78,9% presenta tendencia positiva y el 21,1% reacción normal con una media de **8,210**, por lo que la aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente al grupo familiar en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.
4. Las actitudes frente a las normas sociales en el pre test el 44,7% presenta tendencia negativa, el 42,1% reacción normal, el 7,9% tendencia positiva y el 5,3% un nivel bajo con una media de 12, en el post test el 94,7% presenta reacción normal y el 5,3% tendencia positiva con una media de 8,947 por lo tanto la aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a las normas sociales de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.
5. La autoestima de los padres de familia en el pre test evaluación el 50% presentan tendencia negativa, el 36,8% reacción normal, el 10,5%

tendencia positiva y el 2,6% un nivel bajo con una media de **13,763**, en el post test el 81,6% presentan un nivel alto y el 18,4% su tendencia es positiva con una media de **27,263** lo que la aplicación del taller de prevención familiar mejora la autoestima de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.

RECOMENDACIONES

1. Al Director de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María, replantear su plan de intervención preventiva o escuela de padres con los padres de familia sobre la violencia conyugal con la participación interdisciplinaria de profesionales de la institución como docentes, psicólogos, comité de padres de familia y alumnado.
2. A los docentes de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María, incluir dentro del currículo educativo dirigido a padres de familia y alumnado en general sobre el trato digno que se debe brindar a la pareja con el objetivo de disminuir casos de feminicidio o violencia conyugal en la familia.
3. El equipo profesional del departamento de Psicología de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María, desarrollar talleres vivenciales con la participación de la familia sobre temas referido a la dinámica y valoración de la familia.
4. A los docentes de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María durante sus reuniones o sesiones de escuela de padres desarrollar temas referido al comportamiento a adoptar con las normas sociales de nuestra localidad como también inculcar al alumnado durante las sesiones de clase al buen comportamiento en la sociedad.
5. Al equipo profesional del departamento de Psicología de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María, desarrollar intervenciones individuales y/o colectivas con los padres de familia con el fin de mejorar e incrementar su autoestima frente a su pareja conyugal, la familia y las normas sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adeleira, S. y Ávila, M. (2018). Violencia Familiar y el Aprendizaje de los alumnos de nivel secundaria en la Institución Educativa “Alejo Huarauya”, Pachabamba-Huánuco – 2018. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco. Link: <https://hdl.handle.net/20.500.13080/6775>
- Aliaga, A. & Infante, A. (2021). Satisfacción marital y violencia de pareja en los padres de familia de una institución educativa estatal de la ciudad de Cajamarca. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca – Perú. Recuperado: <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1806>
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica. https://tauniversity.org/sites/default/files/libro_el_proyecto_de_investigacion_de_fidias_g_arias.pdf
- Carbajal, A., Zanatta, M. y Moysén, A. (2020). Estilos identitarios en mujeres víctimas de violencia conyugal: diseño y validación de un instrumento. Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales. Vol.10 no.1 Tampico ene./jun. 2019. México. Recuperado: <https://doi.org/10.29059/rpcc.20190602-85>
- Cerda (1992). Problemática del niño colombiano. Bogotá:
- Chiroque, J. (2021). Dependencia económica y violencia conyugal en las mujeres usuarias en la defensoría parroquial Señor de los Milagros – urbanización Manuel Arévalo. Universidad Nacional de Trujillo, Perú. Link: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/17988>
- Diccionario Enciclopédico Vox 1 (2009) Larousse. Editorial Editorial. S,
- Espinoza, J. (2021). Violencia Conyugal y el debido proceso en el delito de violencia familiar Distrito Judicial Puente Piedra – Ventanilla, 2020.

Universidad César Vallejo – Lima. Recuperado:

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53987/Es_pinoza_GJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Egoávil, J., Santiváñez, O., Minaya, A. (2016). Escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC). ACP-Psycho Metric
https://www.academia.edu/43590801/ESCALA_DE_ACTITUDES_FRENTE_A_LA_VIOLENCIA_CONYUGAL

Fierro, F. (2022), en la tesis “Efectos del programa “ATCHS” en las habilidades sociales para prevención de violencia de pareja en mujeres del asentamiento Humano Llicua – Huánuco 2018”.
[http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3396/Fierro%20Lazar o%2C%20Francinet%20Neri.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3396/Fierro%20Lazar%20o%2C%20Francinet%20Neri.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Galtung.(1995). *Investigaciones Teóricas Sociedad y Culturas Contemporáneas*. Madrid: Instituto de Cultura Juan Gil – Albert.

Gonzalo, E. & Valero, G. (2020). Infidelidad y violencia conyugal en familias de una IE, Puno – 2020. Universidad Autónoma de Ica, Perú.
Recuperado:
<http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/autonomadeica/869>

Hernández, H. y Mendoza, C. (2017) *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. Mc Graw-Hill Interamericana Editores México.

Ibarra Figueira, D. (2020). Expresiones psicosociolingüísticas presentes en la violencia conyugal desde la perspectiva de tres voces sociales. En Revista

Masquedós N° 5, Año 5. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil,

Argentina. Recuperado:

<http://ojs.extension.unicen.edu.ar/index.php/masquedos/article/view/96/48>

- López, R., Moral, J., Díaz, L., y Cienfuegos, Y. (2013). *Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica*. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.
<https://www.redalyc.org/pdf/104/10425466009.pdf>
- Llanca, R. (2020). *Modelación de la violencia conyugal y sus factores asociados en el Centro Emergencia Mujer Comisaría La Unión, Piura*. Universidad César Vallejo – Chiclayo. Recuperado:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46937/Llanca_SRA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lespada, J. (1994) *Aprender haciendo: Los talleres de la escuela*. Buenos Aires: Humanitas.
- Leytón y Hurtado (2005) en la tesis “Actitudes frente a situaciones de violencia de pareja en jóvenes de colegio de la ciudad de el alto – Bolivia. Universidad Católica Boliviana. Bolivia
- Mallqui, M. (2021). *Actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del Centro Poblado de Chasquitambo – Huaraz*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70683/Mallqui_JM_C-SD.pdf?sequence=1
- Marcillo-Moreira & Oviedo-Gutierrez (2020). En la investigación “Niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia familiar en la ciudad de Portoviejo, Manabi, Ecuador.
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1654/3139>
- Merino F. (2006). *La violencia escolar análisis y propuestas de intervención socioeducativas*. Edición Chile: Arrayan Editores.
- Ministerio de Sanidad de España (2011) *Actitudes de la población ante la violencia de género*. España
- OMS (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/violence-against-women>

- Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud
- Ponce, Y. (2018). Proceso por Violencia Familiar de las mujeres víctimas de violencia en el Segundo Juzgado de Familia de Huánuco, 2016. Universidad de Huánuco. Recuperado: <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1452/LUNA%20ACOSTA%2c%20Leidy%20Rosa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramos, M. (2017). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un centro de salud, del distrito de ventanilla 2017.
- Revista de psicología PSIQUEMAG. Vol 05. N° 1. Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Ramos, S. (2019). Factores que influyen en el archivamiento de los casos de violencia familiar del daño psicológico en la Fiscalía Penal de Huánuco, periodo 2017 – 2018. Universidad de Huánuco. Recuperado: <http://distancia.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2361/RAMOS%20RADA%2c%20Sheyla%20Shantaly.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Roth (1986). *Competencia Social. El cambio del comportamiento individual en la comunidad*. México: Trillas.
- Romero, K. & Verde, M. (2021). Clima social familiar modos de afrontamiento al estrés durante la cuarentena en alumnos de 5to de secundaria de la institución educativa Illathupa - Huánuco 2020. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco. Link: <https://hdl.handle.net/20.500.13080/6454>
- Ruíz, B. (2021). Percepción de factores asociados a violencia conyugal en mujeres atendidas en el centro de salud las Moras - Huánuco, 2020. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco. Recuperado: <https://hdl.handle.net/20.500.13080/6229>

Sánchez L., S. (2009) . Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres. Servei de Publicacions Valencia- España

Sánchez, E. (2009), en la tesis “Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres” presentado en la facultad de Psicología de la Universidad de Valencia – España

Sosa, G. (2002). *El taller: estrategias educativas del aprendizaje significativo*. Edición México: Editores de textos mexicanos.

Supo, F. & Cavero, H. (2014). Fundamentos teóricos y procedimentales de la investigación científica en ciencias sociales. Como diseñar y formular tesis de maestría y doctorado. <https://www.felipesupo.com/wp-content/uploads/2020/02/Fundamentos-de-laInvestigaci%C3%B3n-Cient%C3%ADfica.pdf>

Tortosa (1992). *Sociología del sistema mundial*. Madrid: Tecnos

UNICEF (1995). La mujer víctima de la violencia intrafamiliar sexual. Recuperado:
https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/vfs_exp_mjeres_victmas.pdf

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Llerena J. Aplicación del taller de prevención familiar para disminuir las actitudes negativas de violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila en Tingo María 2022 [Internet] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2023 [Consultado]. Disponible en: <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA GENERAL Y ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS GENERAL Y ESPECÍFICOS	VARIABLES E INDICADORES	Metodología
<p>GENERAL</p> <p>¿Cómo influye la aplicación del taller de prevención familiar en el mejoramiento de las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022?</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <p>- ¿Cómo influye la aplicación del taller de prevención familiar en el mejoramiento de las actitudes frente a la pareja conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022?</p> <p>- ¿Cómo influye la aplicación del taller de prevención familiar en el mejoramiento de las actitudes frente al grupo familiar en los padres de familia</p>	<p>GENERAL</p> <p>Determinar la influencia de la aplicación del taller de prevención familiar en el mejoramiento de las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <p>- Evaluar la influencia de la aplicación del taller de prevención familiar en el mejoramiento de las actitudes frente a la pareja conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.</p> <p>- Investigar la influencia de la aplicación del taller de prevención familiar en el</p>	<p>GENERAL</p> <p>La aplicación del taller de prevención familiar mejora las actitudes frente a la violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <p>La aplicación del taller de prevención familiar mejorara la actitud frente a la pareja conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.</p> <p>La aplicación del taller de prevención familiar mejora la actitud frente al grupo en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>Taller Prevención familiar</p> <p>- Metas</p> <p>- Objetivos</p> <p>- Planificación</p> <p>-</p> <p>Variable Dependiente</p> <p>Actitudes Violencia Conyugal</p> <p>- Actitudes frente a la pareja.</p> <p>- Actitudes frente al grupo (contexto, grupo de procedencia).</p>	<p>Tipo de investigación:</p> <p>de Experimental</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Alcance o nivel: Exploratorio</p> <p>Diseño: Experimental con pre prueba - pos prueba y grupo de control</p> <p>de GE 01 X 02 GC 03 — 04</p> <p>Población: 290 Padres de familia del 1er año de la IE Gómez Arias Dávila – Tingo María</p>

<p>de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022?</p> <p>- Cómo influye la aplicación del taller de prevención familiar en el mejoramiento de las actitudes frente a las normas sociales de los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022?</p> <p>-</p> <p>- ¿Cómo influye la aplicación del taller de prevención familiar en el mejoramiento de la autoestima en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022?</p>	<p>mejoramiento de las actitudes frente al grupo en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.</p> <p>- Conocer la influencia de la aplicación del taller de prevención familiar en el mejoramiento de las actitudes frente a las normas sociales en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022</p> <p>- Medir la influencia de la aplicación del taller de prevención familiar en el mejoramiento de la autoestima en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.</p>	<p>La aplicación del taller de prevención familiar mejora la actitud frente a las normas sociales en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.</p> <p>La aplicación del taller de prevención familiar mejora la autoestima en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila – Tingo María 2022.</p>	<p>- Actitudes frente a las normas sociales (costumbres y valores)</p> <p>- Autoestima</p>	<p>Muestra: Conformado por 63 padres de familia del 1er año de la IE Gómez Arias Dávila – Tingo María</p> <p>Técnicas</p> <p>La entrevista:</p> <p>La encuesta</p> <p>Instrumento de recolección de datos.</p> <p>Taller de prevención a la violencia familiar.</p> <p>Escala de actitudes frente a la violencia conyugal</p> <p>Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.</p> <p>Programa estadísticos SPSS-22:</p>
---	---	---	--	---

ANEXO 2

FICHA TECNICA

NOMBRE: ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL (EAFVC)

AUTORES Egoávil Josué (UNMSM) & Santivañez Oscar (UPSMP)

AÑO DE CREACION: 1997

NATURALEZA Y FINALIDAD.

La ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL (EAFVC) es un

instrumento tipo Escalas de Lickert, diseñado para establecer cuantitativamente las relaciones conyugales y familiares de un grupo poblacional específico: Mujeres de zonas deprimidas sujetas a maltrato conyugal.

En las zonas urbanomarginales encontramos frecuentemente casos de maltrato y violencia conyugal que muchas veces desencadenan hechos que traspasan la agresión física llegando al delito de poner en riesgo a la vida.

El Concepto de Violencia Conyugal adoptado por los autores es aquella que señala que Violencia Conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida (matrimonial, convivencia).

Los autores, interesados en conocer cuáles son las actitudes de las mujeres frente a la violencia conyugal, se ha elaborado la presente Escala que busca medir hasta cuatro relaciones:

- a) *ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA.*
- b) *ACTITUDES FRENTE AL GRUPO (CONTEXTO, o grupo de procedencia).*
- c) *ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES (costumbres y valores)*
- d) *AUTOESTIMA*

Esta escala se constituye en un instrumento alternativo y, al mismo tiempo, complementario a otros que de manera separada y parcial estudian aspectos del desajuste de la interacción humana dentro de las organizaciones, como la familia. La determinación del grado de aceptación o rechazo se convertirá en indicadores del tipo de actitudes predominantes en los sujetos evaluados.

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC), puede ser utilizado como instrumento de evaluación, diagnóstico e investigación en Psicología Comunitaria y de la Familia, pues permite elaborar perfiles de aceptación y rechazo de los sujetos, en función al tipo de relaciones que establecen sus miembros, que por sus condiciones de vida y tipo de relación violentas, están proclives a desencadenar niveles de desajuste significativo. Por ese motivo, la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) puede convertirse en un instrumento que posibilita, con los resultados obtenidos, configurar programas de prevención de la salud mental en todas las formas de atención conocidas (primaria, secundaria y terciaria) dentro de la familia y grupos humanos donde existan relaciones basadas en la violencia y el maltrato.

DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) está compuesta por 32 ítems que miden la relación desde una total aceptación y total rechazo al comportamiento violento de la pareja con respecto de la mujer en el desarrollo de la vida conyugal. Estos ítems reflejan fundamentalmente criterios culturales de la

relación mujer-varón en un entorno social donde la mujer cumple o asume roles de dependencia (económica, afectiva y social) respecto al varón.

NORMAS DE APLICACIÓN Y CORRECCION.

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) puede ser administrado en forma individual o colectiva a sujetos mujeres casadas o convivientes, a partir de los quince años de edad y con cierto grado de instrucción necesario para leer y comprender la redacción de los reactivos que aunque en su construcción, los conceptos han sido elaborados teniendo presente niveles mínimos de formación educativa.

ADMINISTRACION

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) no tiene hoja de respuestas, puesto que el sujeto contesta en la misma hoja de cuestionario. Aunque, siguiendo los criterios del investigador, se puede construir una hoja de respuesta si pretende administrar el inventario en forma colectiva, pero en este caso debe hacerse en grupos no mayores de 20 sujetos.

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) contiene instrucciones específicas sobre como debe responder a las frases, para lo cual se presentan dos ejemplos de la forma como tiene que marcar el sujeto la respuesta elegida.

TIEMPO DE APLICACION

La duración de la administración es variado pudiendo oscilar entre 15 y 35 minutos puesto que la intención es que el sujeto evaluado responda íntegramente a la totalidad de las preguntas.

CALIFICACION

Cada reactivo se presenta con cinco alternativas de respuesta:

Totalmente de Acuerdo (TA),
De Acuerdo (DA),
Duda (¿ ?),
En Desacuerdo (ED),
Totalmente en Desacuerdo (TD),

las mismas que pueden ser calificadas con puntajes de 2,1, 0, -1, -2 siendo el puntaje más alto de cada reactivo el directamente relacionado al tipo de Actitud señalado anteriormente.

El puntaje máximo es de 64 para la puntuación Total y se considera que estaría indicando un nivel alto de conflicto en la relación de pareja.

Independientemente para cada Area, el puntaje varía en función al número de ítems indicado.

Puntajes altos en Autoestima, implican una alta influencia de los factores familiares, grupales y sociales en el desarrollo de la autovaloración respectiva.

Puntajes Altos en el Area de Actitudes frente a la Pareja, implican actitudes negativas que dificultan la relación de pareja.

Puntajes Altos en el Area de Grupo y Area Social, implican actitudes influenciadas altamente por esta relaciones.

Las puntuaciones obtenidas de ubican en la parte inferior de la hoja (Puntajes) y se hace la interpretación siguiendo las pautas de la Escala.

DISTRIBUCION DE ITEMS

ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA.: 2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30.

ACTITUDES FRENTE AL GRUPO (CONTEXTO, o grupo de procedencia): 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27.

- a. **ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES (costumbres y valores) :** 4, 8, 12, 16, 20, 24,28,31
- b. **AUTOESTIMA :** 1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32.

En el Área de Autoestima, existen las siguientes Relaciones:

Autoestima y Actitud frente a la Pareja : 1, 5.

Autoestima y Actitud frente al Grupo : 9, 14, 17.

Autoestima y Actitud frente a la Sociedad : 21, 25, 29, 32

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD.

Los criterios estadísticos de validez y confiabilidad están por establecerse con muestras significativas. Sin embargo para la construcción de la Encuesta inicialmente se establecieron 80 ítems, que fueron entregados a profesionales vinculados al Area de la Familia en Zonas Urbano Marginales del Callao, a fin de que aportaran opiniones y sugerencias frente a cada ítem, para determinar si cada ítem reflejaba lo que se quería medir. Con las sugerencias propuestas se elaboró una Encuesta Piloto de 45 ítems; que en un trabajo inicial se aplicó a una muestra de 150 madres de familia organizadas en Clubes de Madres del Callao que presentaron denuncias de maltrato por violencia conyugal. Con esta muestra inicial se validó un Cuestionario cuyo análisis de validez arrojó un puntaje Z de 0,875, y 0,125 para los ítems escogidos, quedando un Cuestionario final de 32 ítems, de los 45 inicialmente considerados; y una correlación de 0,725 para la Escala Validada de 32 ítems. Sin embargo la Escala cuenta con validez de tipo criterio de jueces.

NORMAS INTERPRETATIVAS.

Por el momento y hasta que se obtengan las normas estadísticas, las puntuaciones obtenidas por los sujetos en la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) son:

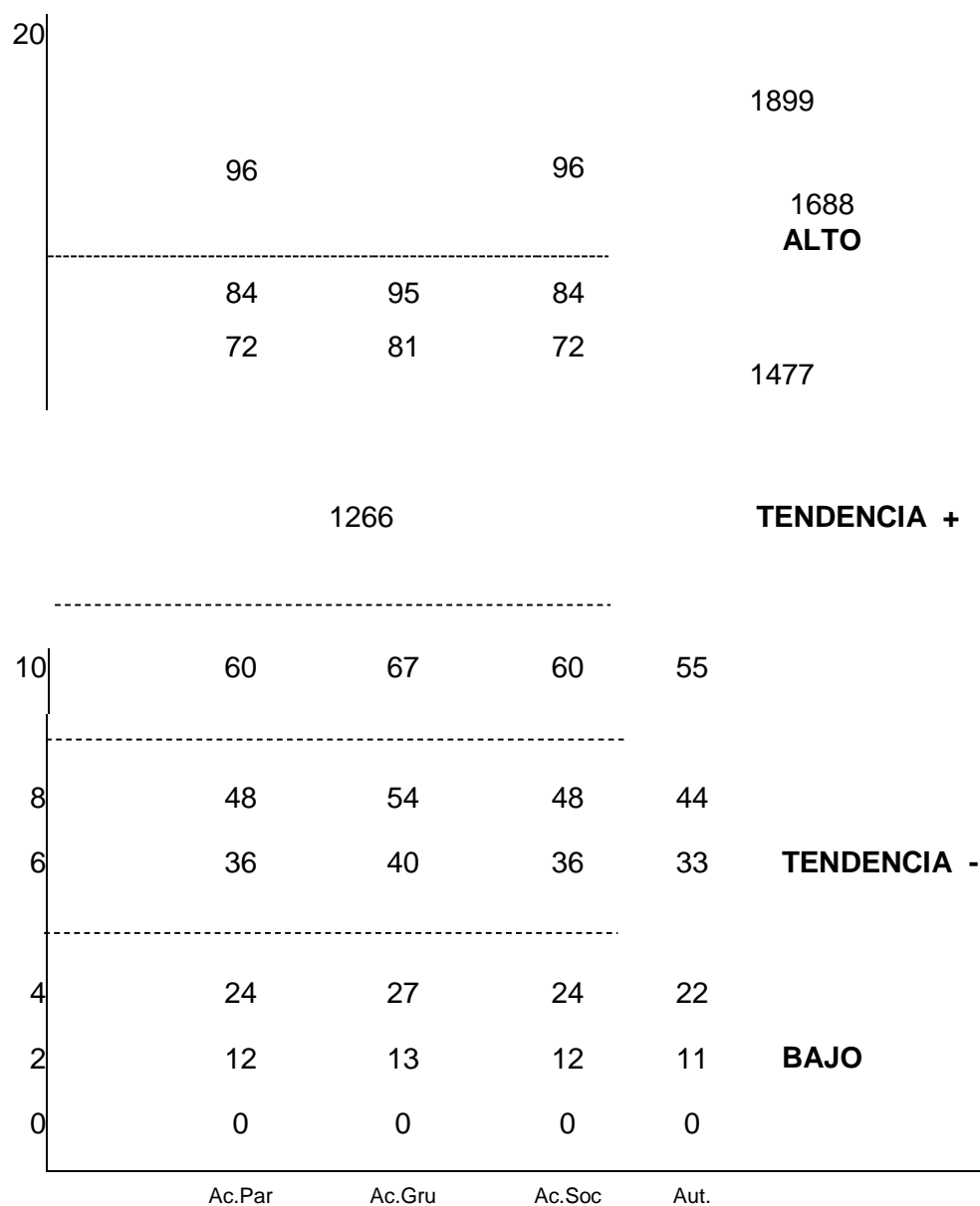
75 – + ALTO.
58 – 74 Tendencia +
43 – 57 Reacción
normal promedio
26 – 42
Tendencia - 0 –
25 BAJO.

BAREMOS

CATEGORIA	Puntaje	
	Directo	Percentil
ALTO	14 a +	75 A +
TENDENCIA +	11 a 13	58 A 74

REACCION NORMAL	9 a 10	43 A 57
TENDENCIA -	5 a 8	26 A 42
BAJO	0 a 4	0 A 25

Puntaje Directo



ANEXO 3
PERMISOS PARA REALIZAR EL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

SOLICITO: Permiso para realizar Trabajo de Investigación

SEÑOR: Gilmer Chuquiyaui Saldívar.

DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESTATAL “GOMEZ ARIAS DAVILA”

Yo, **JACOBETH LLERENA RODRIGUEZ**, identificada con D.N.I. N° 00115097, con domicilio en Jr. Cesar Vallejo 224 – Los Laureles en el distrito de Castillo Grande. Ante usted respetuosamente me presento y expongo.

Que habiendo culminado la carrera profesional de PSICOLOGIA, en la Universidad Privada de Huánuco, solicito a usted permiso para realizar trabajo de investigación en su institución sobre “ Aplicación del Taller de prevención familiar para disminuir las actitudes negativas de violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila en Tingo María 2022”.

POR LO EXPUESTO. Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Tingo María 18 de Julio del 2022.





UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE LA CIENCIA DE LA SALUD

PROYECTO DE TESIS

Aplicación del Taller de prevención familiar para disminuir las actitudes negativas de violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila en Tingo María 2022.

DESCRIPCION DEL TALLER				
AULAS	NUMERO DE PADRES	FECHA	HORA	LUGAR
1er grado H 1er Grado I	32 31	11/08/22 12/08/22	19:00 19:00	Auditorio GAD
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TIEMPO (total 70 minutos)	RESPONSABLE	MATERIALES
Apertura	Palabras de bienvenida	4 minutos	Tutor del aula	Papelotes Imágenes ilustrativas Trípticos Plumones Proyector Laptop Sonido Pizarra Escala Bolígrafos ETC
Presentación	Salutación	3 minutos	Jacobeth Llerena Rodríguez	
Introducción	Dinámica Mi hogar sin violencia "el juego de los cubiertos"	10 minutos		
Desarrollo del tema	Exposición del tema "Prevención familiar para disminuir las actitudes negativas de violencia conyugal"	25 minutos		
Lograr la satisfacción de los padres acerca de del tema tratado	Aclaración de dudas, preguntas y respuestas	10 minutos		
Aplicación de instrumento	Escala De Actitudes Frente A La Violencia Conyugal (EAFVC)	15 minutos		
Cierre	Palabras de agradecimiento	3 minutos		


 Jacobeth Llerena Rodríguez
 DNI. 00115097
 Código N°1201521415

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SOLICITO: Permiso para realizar Trabajo de Investigación

SEÑOR: Gilmer Chuquiyaury Saldívar.

DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESTATAL "GOMEZ ARIAS DAVILA"

Yo, JACOBETH LLERENA

RODRIGUEZ, identificada con D.N.I. N° 00115097, con domicilio en Jr. Cesar Vallejo 224 – Los Laureles en el distrito de Castillo Grande. Ante usted respetuosamente me presento y expongo.

Que habiendo culminado la carrera profesional de PSICOLOGIA, en la Universidad Privada de Huánuco, solicito a usted permiso para realizar trabajo de investigación en su institución sobre " Aplicación del Taller de prevención familiar para disminuir las actitudes negativas de violencia conyugal en los padres de familia de la I.E. Gómez Arias Dávila en Tingo María 2022".

POR LO EXPUESTO. Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Tingo María 18 de Julio del 2022.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

SEÑOR: Gilmer Chuquiyauri Saldivar

**DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESTATAL
“GOMEZ ARIAS DAVILA”**

Es grato dirigirme a usted. Para saludarle cordialmente y a su vez manifestarle mi agradecimiento por el apoyo brindado de las instalaciones del auditorio del colegio del cual usted dirige, el día 29 de setiembre del 2022 donde se llevó a cabo la ejecución del proyecto de investigación de tesis “TALLER DE PREVENCIÓN FAMILIAR PARA DISMINUIR LAS ACTTUDES NEGATIVAS DE LA VIOLENCIA CONYUGAL EN LOS PADRES DE FAMILIA DE LA I.E. GOMEZ ARIAS DÁVILA EN TINGO MARIA 2022”, con charlas y aplicación de tesis con los padres de familia del 1ero “A,B,C” de secundaria.

Me despido de usted deseándole muchas bendiciones en su labor



Jacobeth Llerena Rodriguez
Bachiller en Psicología



Tingo María 10 de octubre del 2022

ANEXO 4
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
FOTOS DEL TALLER EN EL COLEGIO GOMEZ – TINGO MARIA



INICIO DEL TALLER DANDO LA BIENVENIDA



EXPOSICION DEL TEMA



INSTRUCCIONES Y APLICACIÓN DEL TEST



SORTEO DE REGALOS PARA LOS PADRES DE FAMILIA



REFRIGERIO (SANDWICH Y GASEOSA)

